



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

EDUCACIÓN ZAPATISTA.

TRABAJO FIN DE GRADO
EDUCACIÓN SOCIAL

AUTORA: Laura Espina Diez.

TUTOR: José Luis Hernández Huerta.

Palencia.



Resumen: Durante más 20 años, en el sur de México se ha llevado a cabo una lucha por la autonomía de estas tierras y la consecución de las 13 demandas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), entre ellas, la educativa. Pero esta lucha tiene muchos más años de historia.

Las demandas no terminaron por cumplirse y se fueron convirtiendo en acciones por parte de la sociedad indígena y no indígena que apoyaba los objetivos del EZLN. Se comenzó con la puesta en marcha de los Municipios Autónomos; creación de escuelas, centros de salud, etc. Todo ello sin necesidad de la ayuda del gobierno de México, que no solo no veía con buenos ojos esto, sino que además intentaba corromper lo que los zapatistas habían conseguido a través de diversas medidas como el cerco militar puesto en esta zona, el constante hostigamiento sufrido por la población a través de paramilitares y los propios militares, con helicópteros, patrullas etc.

La Educación Autónoma Zapatista comenzó a desarrollarse debido a los malos resultados de la educación que el estado estableció en estas zonas. La población comienza a ver que el fruto de la educación recibida no está relacionado con sus formas de vida, valores, costumbres etc. por lo que deciden comenzar a formar una nueva educación que englobe esos valores, costumbres etc. y además se pueda compaginar con su medio de vida, la agricultura; uniéndolo también al pensamiento más político del movimiento. Estas, entre otras cuestiones son las que se pueden leer a lo largo del proyecto.

Palabras clave: México, Ejército Zapatista de Liberación Nacional, Juntas de Buen Gobierno, Acuerdos de san Andrés, pueblos originarios, Educación Autónoma; desarrollo.

Abstract: For more than 20 years, inhabitants of Southern Mexico have been struggling for the autonomy and the achievement of the 13 demands claimed by Zapatista Army of National Liberation (ZANL). But this fight has many more years of history.

The requests weren't fulfilled and turned into practical activities by indigenous and non-indigenous society who supported the EZLN's goals. They started establishing Autonomous Municipalities; building schools, health centers and so on. They did all above without the help of Mexico's Government, which not only disapproved these activities but also tried to corrupt what the Zapatistas had achieved with several measures like setting out a military cordon in this area, or the constant harassment suffered by the population.

The Zapatista Autonomous Education was developed due to the bad results of the education established in these zones by the state. People realized that the education received was not related to their lifestyles, values, habits, etc. That's why they decide to generate a new education, which took into account their values and also could be combined with their livelihood, agriculture; joined also to the political movement. These and other questions are those that can be read throughout the project.

Keywords: Mexico, the Zapatista Army of National Liberation; Good Government Council, San Andrés Accords, indigenous peoples, Autonomous Education; development.

ÍNDICE

1. Introducción.....	5.
2. Objetivos.....	7.
3. Justificación.....	7.
4. El estado del arte y la metodología.....	11.
5. EZLN: contexto político de Chiapas, México.....	12.
5.1 EZLN y el proceso hacia los Municipios Autónomos.....	14.
5.2 Sistema de gobierno autónomo y los Caracoles.....	17.
5.3 Pueblos originarios-indígenas.....	22.
6. EZLN: y el sistema de educación Zapatista.....	27.
6.1 Historia de la educación zapatista.....	28.
6.2 Educación.....	30.
6.3 Características de la educación zapatista.....	33.
6.4 Proyectos y planes en los caracoles.....	35.
6.5 Escuelas.....	39.
6.6 Diferentes actores que participan en la educación.....	42.
6.7 Ayudas y financiación.....	45.
7. Conclusiones.....	45.
8. Bibliografía.....	49.
Anexos.....	57.

1. INTRODUCCIÓN¹

El tema de estudio en que se basa mi trabajo es la “otra forma” que hay de educar en México; la educación alternativa que propone el movimiento zapatista al gobierno central de México y a los sistemas neoliberales, entre otras muchas alternativas, relacionadas con la economía, la salud, el mercado etc. y a las cuales el estado, no presta suficiente atención. El EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) pide que se reconozcan los derechos de los pueblos indígenas para así poder disfrutar libremente de sus territorios, y ser ellos mismos los que dicten las normas y reglas. El gobierno no solo no reconoce sus derechos, sino que ataca a la población, llevando a cabo en estos territorios la denominada “guerra de baja intensidad”. El tema de estudio se centra en cómo se lleva a cabo en las comunidades indígenas la educación zapatista, aunando conocimiento del movimiento como grupo político desde antes de su levantamiento en 1994, hasta la actualidad. Debido a que el tema puede ser muy amplio, me centraré más en la actualidad, explicando de forma clara, concisa y resumida la historia y lo que llevó a que surgiera este movimiento político-social en México, para después, explicar de forma más amplia la educación.

Según dijo el movimiento zapatista de liberación nacional (1996):

Nuestra lucha es por hacernos escuchar, y el mal gobierno grita soberbia y tapa con cañones sus oídos; nuestra lucha es por el hambre, y el mal gobierno regala plomo y papel a los estómagos de nuestros hijos; nuestra lucha es por un techo digno, y el mal gobierno destruye nuestra casa y nuestra historia; nuestra lucha es por el saber, y el mal gobierno reparte ignorancia y desprecio; nuestra lucha es por la tierra, y el mal gobierno ofrece cementerios... (Fernández, 2012, p. 18).

El levantamiento del movimiento zapatista de liberación nacional tiene como objetivo, entre muchos otros, conseguir los derechos que se niegan desde siglos a las personas indígenas (en marzo de 1993, fueron las mujeres las que reforzaron el alzamiento) (Fernández, 2012).

Los Derechos colectivos que tienen los pueblos indígenas:

Libre determinación a través de la autonomía; acceso a la tierra, al territorio y a los recursos [bienes] naturales; participación y representación política local y nacional; y derecho a la consulta y participación en el diseño y aplicación de programas públicos, así como a la preservación de sus culturas (Fernández, 2012, p. 42).

Las reivindicaciones y planteamientos políticos que el EZLN realiza al mal gobierno, se pueden ver recogidas en las 6 declaraciones de la selva Lacandona. (Véase un resumen en anexo I: “resumen de

¹ Con la intención de agilizar la lectura en la redacción de este texto he optado por utilizar un lenguaje genérico masculino cuando no se pueda utilizar un lenguaje inclusivo.

las 6 declaraciones de la selva Lacandona”). Esta forma alternativa que sucede en las comunidades que participa el EZLN, surge debido a los conflictos que se suceden en el país. Se apuesta por una descolonización de la institución educativa y de los conocimientos que se transmiten en las escuelas, en sus territorios, es decir, que no dependa de elites internas, ya que con eso se está pasando de una colonización de países externos, a una colonización interna, de las propias administraciones del país. Siendo los propios ciudadanos de las comunidades los que se encargan de la creación de las políticas educativas locales y de planes curriculares propios. Éstas estarán relacionadas con una educación que dignifique y aproveche sus conocimientos, sus tradiciones y también sus formas de organización social. Surgiendo el rechazo del sistema educativo nacional (Baronnet, 2012; Martínez Andrade, 2011).

Para poder entender mejor la situación política de México, se deben conocer las partes implicadas. Por un lado está el gobierno, se supone que elegido libremente por la sociedad mexicana. El actual gobierno es del PRI; presidiendo el gobierno se encuentra Enrique Peña Nieto y veintiséis secretarios/as de Estado. Otros partidos con gran importancia en el país, son el PAN y el PRD². Por otro lado, el EZLN formado en un principio por seis personas insurgentes, cinco hombres y una mujer; tres de ellos mestizos y tres indígenas. El ideólogo, portavoz y mando militar del movimiento es el subcomandante Marcos, actualmente, el subcomandante Galeano. Al EZLN se les fueron uniendo diferentes pueblos indígenas (más de 6000 combatientes) hasta lo que es hoy, formado por comunidades pertenecientes a los pueblos tzotzil, tzeltal, chol, mam, zoque y tojolabal, mayoritarios en Chiapas. (México, presidencia de la república; 20minutos; crítica.cl; Subcomandante Marcos, 2008; Autullo y Lezcano, 2009).

En el cuadro del anexo II: “la estructura interna del EZLN”, se puede observar por un lado, la dirección militar del EZLN y por el otro, los representantes de la población y de las diferentes propiedades sociales en las que se da el manejo individual y colectivo de los bienes comunales (ejidales). Por esta división se puede observar que el EZLN está formado por población civil, soldados profesionales y una amplia milicia campesina (Dietz, 1995; Boege Schmidt, 2008).

La Asamblea Comunal que forma la base organizativa, es donde se nombran representantes para la asamblea de comunidades de un grupo étnico y desde aquí envía delegados a la Asamblea Regional de todos los grupos étnicos que se encuentran en la zona zapatista. Su Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI), que es la dirección política del EZLN, está compuesto por un representante de cada uno de los grupos étnicos que participan y estos se encargan del control político del “brazo militar” de los soldados profesionales (Dietz, 1995).

Finalmente, pero no por ello menos importante, está la población de México. Por un lado, las personas que se encuentran sufriendo la indiferencia del poder estatal y que hallan el apoyo en lo

² PAN (partido acción nacional). PRD (partido de la revolución democrática).

defendido por el EZLN. Por otra parte, las que gozan de una buena posición en la sociedad. Es importante hablar de los diferentes grupos de individuos que forman la sociedad, ya que así se podrá ir entendiendo mejor lo que se explique en párrafos posteriores.

La estructura del trabajo consta de 8 apartados más los anexos. El primero es la introducción al tema del que se va a hablar en el proyecto; en el segundo, se ven los objetivos que se han marcado; el tercero, es la justificación del tema elegido. El cuarto, es el estado de arte y la metodología donde se habla de las fuentes y el tema; el quinto lleva por título “EZLN: contexto geo-político de Chiapas, México” donde está desarrollado parte de la información del trabajo; contexto político y social en el que se desenvuelve dicha situación. Seguidamente, las etnias, pueblos indígenas originarios etc. Para hablar de identidad, multiculturalidad, costumbres, ya que los municipios donde se lleva a cabo el zapatismo está formado por diferentes grupos étnicos y es primordial conocer estos, para poder entender el origen del levantamiento. El sexto, es el punto más importante, denominado “EZLN y el Sistema Educativo Zapatista” que es el pilar del trabajo. El séptimo son las consideraciones finales, donde se enlaza la reflexión del tema analizado con la fundamentación teórica. El punto ocho son las referencias bibliográficas y seguidamente se ha incluido un anexo compuesto por el “Resumen de las 6 Declaraciones de la Selva Lacandona”, “La estructura interna del EZLN”, el “Mapa de México con la ubicación de Chiapas” y el “Mapa de los Caracoles” y “Cuadro de los Caracoles y las Juntas de Buen gobierno”.

2. OBJETIVOS

El objetivo fundamental de este Trabajo Fin de Grado es conocer el sistema educativo que se lleva a cabo en los diferentes Municipios Autónomos Zapatistas del sur de México. A este hay que añadir otros más específicos, como son:

- Qué es y porqué surge el Movimiento Zapatista; cómo comienza a darse en la sociedad mexicana; describir el contexto histórico, social y político en el que se desenvuelve la situación que se quiere estudiar, delimitando la zona, puesto que no se da en todo el país.
- Causas que han llevado a este movimiento a reelaborar su sistema educativo.
- En que consiste el Sistema Educativo Zapatista.
- Conocer las consecuencias que este tipo de educación está trayendo a las sociedades indígenas.

3. JUSTIFICACIÓN

Realizar este trabajo es importante ya que con el quiero dar a conocer a otras sociedades la realidad de un grupo de personas que se han levantado en contra de una situación que no respetaba ni respeta su forma de vida, cultura, tradiciones etc. Mostrar cómo hay opciones a las situaciones que no nos parecen justas. Crear conciencia en la población de los países enriquecidos para conseguir un cambio de las situaciones que actualmente viven muchos países (aunque éste sea lento); un cambio que estoy segura, debe comenzar desde la educación. También realizo este trabajo por mi autoaprendizaje ya que si nos fijamos en el plan de estudios del grado no existe ninguna asignatura relacionada con el tema de cooperación; hay una asignatura “Inmigrantes, minorías étnicas y educación intercultural” en la que se habló de la colonización, procesos migratorios etc. Está relacionado con la Educación Social, ya que se ha investigado sobre la interculturalidad de otros pueblos, una forma diferente de hacer educación, otra manera de vivir en comunidad; una lucha por los derechos, la libertad y la justicia que creo que se muestran de forma clara en el proyecto presentado (Baronet, 2012). Además según el Real Decreto 1393/2007, la educación social nace como una responsabilidad pública para la mejor convivencia. La educación deja de ser algo exclusivo de las escuelas. Está muy relacionado con lo que se busca desde el punto de vista zapatista: mejorar la convivencia entre pueblos con diferentes culturas y que la educación no solo sea responsabilidad de las escuelas, si no de todas las personas que forman la comunidad, pueblo, caracol etc.

El EZLN ha llevado a cabo una lucha en contra del sistema capitalista-neoliberal³, que está destruyendo sus selvas, acabando con sus recursos naturales, privatizando y universalizando; beneficiando a otros países, mientras la población de este país muere de hambre (Baronet, 2012).

La educación cada vez se está homogeneizando más, se enseña una educación más igualada globalmente, que es lo que quieren conseguir con el plan Bolonia, sin darse cuenta de que cada país y cada persona es diferente; el significado de la educación es algo material, en el sentido de que se ve a la educación como otra parte del mercado, en la que se enseña a ser competitivos, buscar la mejor nota sin importar el compañerismo, la ayuda, el compartir; por todo ello he visto necesario llevar a cabo esta investigación y así poder aportar otra perspectiva a las escuelas de educación libre o alternativa que podemos encontrar tanto en nuestro país como en otros (Sánchez, 2014).

³ Entendido sistema capitalista-neoliberal como aquel que no respeta las tradiciones, sabiduría de los pueblos indígenas, la organización colectiva ni la interacción con la naturaleza; siendo un elemento de disputa y competencia. (Gasparello y Quintana Guerrero, 2009). En el texto de Soriano, 2013, p. 19 capitalismo se basa en la “relación jerárquica del trabajo y la propiedad”, siendo el neoliberalismo la teoría que sostiene al capitalismo consistiendo en la defensa de la libertad económica (libertado de producción, de consumo, de mercado y de empresa).

En la elaboración del proyecto, un punto muy importante es la relación que éste guarda con las competencias asociadas a la titulación para la que está orientado el trabajo. Este proyecto del grado de Educación Social tiene presente el Código Deontológico del Educador y Educadora Social de la Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES) y el Consejo General de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES), (2007).

Según estos documentos profesionalizadores la definición de educación social sintetizada sería la siguiente:

Derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencia profesional del educador social, posibilitando:

- La incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social.
- La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social (ASEDES y CGCEES, 2007, p. 12)

Una de las demandas que realiza el EZLN es la incorporación de todos los sujetos a una educación que les permita desarrollarse en su entorno social, con la que puedan adquirir una serie de valores culturales ancestrales y actuales con los que ampliarán su panorama educativo, laboral, de lucha etc. Por ello, este proyecto está relacionado con los diferentes contenidos adquiridos a lo largo de los 4 años de grado, ya que pretende generar un contexto educativo. El tema central tiene un carácter pedagógico con el que se pretende dar a conocer a las personas la realidad de otros lugares, otra forma de educar, de gobernar, así como sus bienes culturales, educativos, tradicionales diferentes, generando en las personas una mayor adaptabilidad y un mayor respeto por las diferencias, pudiendo generar con ello acciones mediadoras que les enseñe que se debe aprender de la diversidad en lugar de luchar contra ella.

Las funciones y competencias que tanto el educador o educadora debe cumplir como este trabajo, son las siguientes:

- Transmisión, formación, desarrollo y promoción de la cultura, dentro de un proceso educativo.

Se reconoce a través de la investigación en este trabajo, otra forma de educación, una educación autogestionada, que sirve en este caso, a las sociedades indígenas de Chiapas para el desarrollo y

trasmisión de sus bienes culturales y valores sociales tradicionales, así como para la conservación de su medio natural.

Por otro lado, este trabajo sirve para transmitir lo que está sucediendo en esta sociedad; lo que la población ha conseguido a través de su esfuerzo, sirviéndonos de ejemplo a seguir para no dejarnos manipular por “malos gobiernos”. Acerca a poblaciones que muchas veces se ven como desconocidas o alejadas unas de otras, cuando realmente todas somos personas y nos importan las mismas o parecidas cosas.

- Generación de redes sociales contextos, procesos y recursos educativos y sociales.

Con este trabajo nos podemos dar cuenta de que existen diversos lugares para realizar nuestra práctica profesional. Contempla la capacidad de generar contextos, procesos, actividades y recursos para mejorar personal y socialmente mediante una metodología de trabajo con personas interesadas en este tema o que tengan la intención de realizar unas prácticas de universidad en estos lugares; ya que con este material pueden tener un primer “acercamiento” con el tema en cuestión. Se ha identificado un lugar donde se genera y se desarrolla la sociabilidad, circulación social y promoción social y cultural a través de la educación que llevan a cabo, lo que nos podrá ayudar también, en la creación de proyectos futuros.

- Mediación social, cultural y educativa.

Se obtiene un mayor conocimiento sobre una población concreta de individuos con su cultura, idioma, tradiciones, lo que nos puede ayudar a la hora de contactar con ellos, mejorando las relaciones interpersonales, ya que si se tiene aunque solo sea la teoría sobre grupos sociales se podrá minimizar situaciones de conflicto.

- Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos.

Previamente al estudio en sí del proyecto, se ha llevado a cabo un análisis del contexto social, cultural, histórico y político de la sociedad civil y del EZLN, ya que sin tener unas nociones básicas sobre este tema no se puede llegar a entender la educación zapatista que es el tema central del trabajo. Con lo que ha habido una comprensión y explicación teórica de los procesos socioeducativos en un lugar y tiempo concreto.

Por otro lado, las competencias que he desarrollado durante estos 4 años y que también he llevado a cabo en este trabajo son: una mayor capacidad de análisis y síntesis, ya que de toda la información obtenida, debía realizar este proceso porque no toda la información vale. He practicado la organización y planificación de mi tiempo con el objetivo de entregar el proyecto a tiempo, acción que debemos emplear en todos los trabajos. Mi comunicación con otras personas, ha sido óptima, con la que he logrado aquello que me proponía. He utilizado las TICs, he gestionado la información

y he sabido resolver aquellos problemas o dudas que se me planteaban. Mi capacidad crítica de mi trabajo y de lo leído es otra de las competencias que también he conseguido alcanzar; me he comunicado con personas expertas sobre el tema de las cuales he aprendido muchísimo, lo que me ha servido para orientarme en algunos momentos de confusión. Con mi trabajo queda claro que existe por mi parte un reconocimiento y respeto por la diversidad, las diferentes culturas, valores, tradiciones etc. La elaboración de este proyecto, me ha servido para aprender de una forma autónoma el tema de estudio (Real decreto 1393/2007).

4. ESTADO DEL ARTE Y METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este trabajo he realizado una recogida exhaustiva de información a través de textos científicos, tesis, noticias de medios de comunicación de Chiapas, páginas web etc. Para después seleccionarla, analizarla e interpretarla y ver cuál era válida para la construcción del proyecto.

La recogida de información para el principal punto del proyecto viene dado de tesis encontradas en la biblioteca de la Universidad pedagógica Nacional de México. Uno de los autores que más sobresale a la hora de encontrar información sobre este tema es Bruno Baronnet, ya que podemos encontrar tanto noticias, tesis, textos científicos, charlas en video etc.

Con el estudio de este tema las limitaciones que me he encontrado han sido debidas al poco conocimiento que tenía de antemano sobre el tema. Ya que aunque el estudio trata sobre educación zapatista, primeramente he tenido que hacer un recorrido histórico, geográfico y político, con lo que me he encontrado varias contradicciones, que debido a ese desconocimiento me costaban más solucionar. Por otro lado todo este esfuerzo también lo veo recompensado, ya que me ha servido para contactar con el Centro de Documentación Zapatista, con una Plataforma Solidaria Vasca, varios profesores tanto de la Universidad de Valladolid, la UNAM y la UPN de México así como de la Universidad de Barcelona, los que me han puesto en contacto con alumnado de México; y finalmente para interiorizar mucho más los conocimientos que en el proyecto expongo.

Las segundas limitaciones que me he encontrado son los mapas de las zonas que apoyan al movimiento ya que había una gran variedad; los nombres de los diferente municipios ya que en algunos textos, libros etc. daban nombres diferentes de los lugares y esto hacía que viera la necesidad de seguir buscando para cerciorarme, lo que hacía a su vez, que la búsqueda se alargara. También decir, que a la hora de buscar datos numéricos que dieran respuesta a alguna de las cuestiones que se me plantearon como ¿Cuántos niños y niñas van realmente a la escuela? ¿Existe fracaso escolar? ¿Cuánto porcentaje ayuda en su casa a la cosecha en lugar de asistir a la escuela? ¿A cuántas personas llegan los programas educativos? No encontré nada. Creo que no debemos esperar datos, ni resultados de una sociedad como esta, mirándola con los ojos de la nuestra, como

he dicho anteriormente ¿Cuánto porcentaje de fracaso escolar existe?, ¿realmente esta es una pregunta apropiada en un sistema escolar donde no existe puntuación de notas, ni evaluación...? se han de realizar las preguntas apropiadas para conseguir las respuestas adecuadas y para ello debemos ver la sociedad desde un punto de vista más comunitario, desde lo colectivo.

Asimismo, tampoco se encuentra una gran variedad de textos escritos por ellos mismos (zapatistas); los textos son de personas que a lo mejor han investigado allí, han pasado un tiempo entre ellos, como Bruno Baronnet etc. también he tenido dudas en el momento de seleccionar a autores y material con el que continuar la investigación, contando con que la accesibilidad de material actual no es demasiado. Me he basado en textos científicos, tesis de la biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional de México, sitios web, como el CEDOZ (Centro de Documentación Zapatista), noticias de la región de Chiapas, todo ello, cuidadosamente seleccionado.

5. EZLN: CONTEXTO GEO-POLÍTICO DE CHIAPAS, MÉXICO

Es importante señalar la geografía de este país, debido a que el objeto de estudio no se centra en todo él, sino que se da, más concretamente en el estado de Chiapas, al sur de México. México es un país que se encuentra ubicado entre, Estados Unidos (al norte) y Guatemala (al sur). Tiene una extensión de 1.967,000 kilómetros cuadrados Siendo 116.9 millones de habitantes al terminar el año 2012 (Informador.com.mx; Fernández Editores). Véase mapa en Anexos III: “Mapa de México con ubicación de Chiapas”.

Podemos localizar Chiapas al sureste de México; al norte de éste encontramos el estado de Tabasco, al oeste Veracruz y Oaxaca, al sur el Océano Pacífico y al este la República de Guatemala. Tiene una superficie de, 74,415 kilómetros cuadrados y es el octavo estado más grande de México. Está formado por 122 municipios y cuya capital es Tuxtla Gutiérrez (Gobierno del estado de Chiapas).

Allí se pueden encontrar 9 regiones (el Centro, los Altos, la Fronteriza, la Frailesca, el Norte, la Selva, la Sierra, el Soconusco y el Istmo-Costa), 62 pueblos de los cuales 12 (Tseltal, Tsotsil, Ch’ol, Tojol-ab’al, Zoque, Chuj, Kanjobal, Mam, Jacalteco, Mochó, Cakchiquel y Lacandón o Maya Caribe) son reconocidos oficialmente; en el estado de Chiapas el 81,5% es indígena (Gobierno del estado de Chiapas; Arriaga Nava, 2011).

Este estado contiene una gran variedad de ecosistemas al igual que de animales como aves, reptiles y también de plantas pero asimismo también es el que mayor pobreza alimentaria tiene (Arriaga Nava, 2011).

Factores económicos desencadenan el levantamiento, afectando a todo el país: la cancelación del proceso de reforma agraria, en el artículo 27° de la constitución, en 1992; fomentando la individualización, parcelación y privatización de las tierras comunales agrícolas, ganaderas y forestales, decisión tomada por el presidente de entonces de México, Salinas de Gortari. La amplia retirada del Estado de la política de fomento agropecuario, la apertura de los mercados agrícolas así como la dramática caída de los precios mundiales para los productos de la agricultura y sobre todo para el café; muy similar a la realizada por el régimen de Porfirio Díaz. Precisamente el rechazo a la reforma de este artículo, es lo hace que se empiecen a unir diferentes grupos de campesinos (Dietz, 1995; 2005).

El uno de enero de 1994, México se une al Tratado de Libre Comercio (TLC). A su vez en el sur, más concretamente en Chiapas, centenas de indígenas armados y encapuchados ocupan 7 cabeceras municipales de ese estado: toma San Cristóbal de las Casas (ciudad cabecera de Chiapas), Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo, Oxchuc, Huixtan y Chanal; estos se presentan como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Declaran la guerra al gobierno federal difundiendo en su Primera Declaración de la Selva Lacandona las diferentes demandas (siendo en un principio 11 y aumentando posteriormente a 13) de su alzamiento: tierra, techo, trabajo, alimentación, salud, cultura, independencia, democracia, libertad, justicia, paz, derecho a la información y educación para las 56 etnias de la nación. Se revivía así, el espíritu revolucionario de Emiliano Zapata (CEDOZ; Dietz, 1996; Fernández, 2012).

Mientras tanto, el gobierno de Carlos Salinas, limita el levantamiento armado, a actores centroamericanos y a circunstancias determinadas en Chiapas, por miedo a que las inversiones extranjeras huyan y a un consecuente derrumbamiento de su proyecto modernizador orientado hacia el exterior (Dietz, 1996).

Asimismo, ninguno de los instrumentos legales internacionales, están ayudando a la defensa de los territorios autonómicos, como por ejemplo: la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) o el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (Gasparello y Quintana Guerrero, 2009). En 1996, se firman los Acuerdos de san Andrés Larráinzar, los cuales hablan de los derechos y culturas indígenas, por el EZLN y el gobierno (Stavenhagen, 2010).

En este estado los municipios de otras épocas, eran diseñados por la legislatura local, beneficiando siempre a los intereses de la élite mestiza. Tiempo después y por no llegar a un acuerdo entre el EZLN y el gobierno, el grupo zapatista declara la creación de 38 municipios autónomos. Tras agosto del 2003, se hicieron públicas las 5 regiones con presencia zapatista (Los Altos, Selva Tseltal, Selva Fronteriza, Tzots Choj, y zona Norte) y donde, y como se organizan las Juntas de Buen Gobierno. Transformación de los Aguascalientes en los Caracoles; los indígenas consiguieron

municipios a los que se les cambió el nombre por términos mayas (Stavenhagen, 2010; Siroano, 2013; SIPAZ).

5.1. EZLN Y EL PROCESO HACIA LOS MUNICIPIOS AUTÓNOMOS

Las primeras alianzas regionales indígenas, comenzaron en los años ochenta y principios de los noventa, cuando una reforma impedía que los campesinos pudieran acceder a la tierra. Tiempo después surge el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional (Dietz, 1995; Subcomandante Marcos, 2008). Pero para estos grupos la palabra autonomía tiene un significado de cambio; un cambio de abajo para arriba, con el objetivo de convertir esa lucha, esa resistencia, en una escuela (Subcomandante Marcos, 2008). Para estas comunidades tener la autonomía significa no depender para nada del gobierno federal o estatal, es decir, tener el libre derecho de hacer y dirigir las diferentes acciones, elementos de la ciudadanía por sus propios medios (Gasparello y Quintana Guerrero, 2009).

Asimismo, ésta, es una forma de lucha, de “organización, en función de un objetivo superior que es la transformación de las relaciones sociales y la construcción de un modelo alternativo al sistema neoliberal” (Gasparello y Quintana Guerrero, 2009, p. 159). Luchan contra los intereses de las empresas nacionales e internacionales, contra los procesos de militarización y paramilitarización, entre otras. Las comunidades lo auto-conciben como una solución al fracaso de las políticas llevadas a cabo por el Estado, que destruye las capacidades de organización de los pueblos y con las que se da el lugar que corresponde dentro del país a los grupos étnicos conservando su identidad (Gasparello y Quintana Guerrero, 2009; Rojo Arias, 1998).

Es importante aclarar que el EZLN define a los municipios como autónomos en lugar de independientes para “penetrar dentro de las filas de las centrales campesinas oficiales sin tener que forzar a sus miembros a una definición política apresurada o inadecuada” (Gasparello y Quintana Guerrero, 2009, p. 39). Las autoridades de los Municipios Autónomos son nombradas a través de votos en una asamblea municipal hasta llegar a una asamblea ordinaria de la zona (Soriano, 2013). Es lo que significa dar a las personas y a las comunidades voz y voto sobre su destino, que estas personas decidan sobre su futuro y puedan defender su lengua y su cultura sin dejar atrás la nación a la que pertenecen (Navarrete Linares, 2008).

Las comunidades zapatistas decidieron llevar a cabo los municipios autónomos, donde nombraron a sus autoridades locales y a sus delegados para que ejecutaran sus mandatos en los distintos niveles. Fortalecieron los lazos entre diferentes comunidades locales de distintas etnias y crearon varios municipios conocidos como los Aguascalientes, hoy Caracoles (González casanova, 2003).

“El objetivo político del zapatismo es la construcción de una ciudadanía pluriétnica y es en este contexto que la autonomía indígena puede contribuir a la reforma democrática del Estado, la cual sigue siendo una tarea pendiente” (De Souza Silva, 2013, p. 297).

Durante el levantamiento las consecuencias de la apertura de los mercados agrícolas y el desmantelamiento de los mecanismos que regulan los precios de garantía, afecta sobre todo, a la situación financiera del campesinado medio, ya que su producción se enfoca a los mercados regionales y nacionales, ahora irrumpidos por los baratos y altamente subvencionados productos importados de los Estados Unidos. La situación de los campesinos medios se endurece más, debido a su gran endeudamiento, ya que en la administración de Carlos Salinas, los destinatarios casi exclusivos de los pocos créditos que el Estado daba, eran ellos (Dietz, 1996).

Los espacios de influencia que habían ido logrando alcanzar la mayoría de la elite intelectual india, los pierde. Los indígenas sufren una progresiva marginación dentro de la política global mexicana, por lo que cada vez, más personas empiezan a darle la espalda al Estado con el que habían estado comprometidos desde siempre (Dietz, 2005). Por lo que son cada vez más las personas que se unen al movimiento del zapatismo; no solo se limita a organizaciones económicas y agrícolas, también afecta a sectores de la intelectualidad india; se crean nuevas alianzas de comunidades, como por ejemplo, en Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Morelos y en ellas se convocan asambleas regionales ampliamente concurridas. Aquí manifiestan abiertamente su comprensión por la lucha armada y advierten que la deteriorada situación de sus regiones no se distingue apenas de la que generó la insurrección chiapaneca. También, un amplio número de actores indios, rurales y urbanos, colaboró en la producción y concreción de un nuevo marco legal y constitucional para así poder cambiar la relación del estado mexicano con los pueblos indios (Dietz, 1995; 2005; González Casanova, 2003).

Como respuesta a lo que estaba sucediendo, el gobierno federal, en febrero de 1995, trató de dar respuesta al conflicto de Chiapas mediante una ofensiva militar, pero, un mes más tarde se creó la Ley para el Diálogo y la Reconciliación en Chiapas de la cual surgió una Comisión de Concordia y pacificación, la COCOPA; reconociéndose la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), como instancia medidora, coordinada por el obispo Samuel Ruiz (Sámamo R., Durand Alcántara; Gómez González, 2000). Se comienzan a formar propuestas sólidas para la transformación de la constitución Mexicana y la denominada “ley indígena”, gracias a las periódicas reuniones de los Congresos Nacionales Indígenas (CNI) y de la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA) (Dietz, 2005).

Los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, son los primeros acuerdos sobre los derechos políticos, económicos, sociales, jurídicos y culturales de los indígenas; un pacto llevado a cabo por los pueblos indígenas marginados políticamente durante más de quinientos años (CNI) y el EZLN y que

posteriormente, presentaron en la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA)⁴. Tras esto, fueron negociaciones llevadas a cabo entre el EZLN y el Estado mexicano, las cuales comenzaron en octubre de 1995 y finalizaron con la firma de ambas partes el 16 de febrero de 1996, con el objetivo de mejorar las condiciones del campesinado y lograr una nueva relación de estos con el Estado. “Se llevaron a cabo en el pueblo tsotsil de San Andrés apellidado “Larráinzar” por el gobierno y rebautizado como “Sak’am Ch’en De Los Pobres” por los zapatistas” (Radio zapatista. Chiapas no se olvida; Sámano R., Durand Alcántara y Gómez González, 2000).

Los indígenas queríamos:

Ser reconocidos en la Constitución Mexicana; con nuestros territorios, recursos naturales, usos y costumbres, y que se nos diera ese derecho. Pues nosotros los tenemos y nos reconocemos como indígenas, pero el gobierno del estado, el gobierno de la federación, muchas veces no nos valora (Gasparello y Quintana Guerrero, 2009, p. 110).

Posteriormente, el presidente del gobierno de entonces, Zedillo, alegó unos argumentos en contra de lo propuesto en los Acuerdos de San Andrés y aunque en un principio se firmaron, finalmente, nunca se llevaron a la práctica y el diálogo se fue cerrando cada vez más entre el Estado y el EZLN (La Jornada. Opinión; Radio zapatista. Chiapas no se olvida).

En el año 2000, el presidente Fox, envió la Ley COCOPA al Congreso y éste la aprobó en 2001 con el apoyo de todo el grupo de representantes del parlamento y con la reforma del Artículo 2º constitucional que “reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación [...]”. Siendo ésta como dice Gonzáles Galván, una modificación elemental ya que se reconoce el pluralismo cultural, político y jurídico que encamina al país hacia un estado plural de derecho (Stavenhagen, 2010, p.16).

Debido a la estrategia oficial de bloqueo, el EZLN renuncia a seguir con las negociaciones del gobierno federal, formando por otro lado, los municipios autónomos (Dietz, 2005).

En marzo de 2011, el grupo de las nuevas organizaciones étnico-regionales, el EZLN y un amplio número de movimientos pro-zapatistas, efectuaron un “marcha de la Dignidad Indígena” que desembocó y culminó en la ciudad de México, antes de la votación de la nueva ley de abril del mismo año. Durante ésta, se celebra en purhépecha de Nurío, Michoacán, el 3º Congreso Nacional Indígena, reivindicando el respeto a los acuerdos legales (Dietz, 2005).

El CNI y la ANIPA (Asociación Nacional Indígena Plural por la Autonomía) así como otros foros nacionales, viendo que no pueden actuar colectivamente como partes afectadas por la incapacidad

⁴ Comisión de las cámaras legislativas encargada de ayudar al proceso de paz.

jurídica, movilizan a 330 municipios indígenas de los estados de Chiapas, Veracruz, Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Morelos, Jalisco, Puebla, Tabasco, Hidalgo y Tlaxcala con el objetivo de “interponer controversias constitucionales a la nueva ley indígena”; declarando improcedente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Dietz, 2005, p. 58).

El levantamiento del EZLN, ha hecho que se debata y se piense en los derechos de los pueblos indígenas; el reconocimiento de los pueblos indios, con sus derechos, así como su territorio y los gobiernos autónomos y la recomposición de los municipios de acuerdo con los pueblos indios que los habiten (Gasparello y Quintana Guerrero, 2009).

5.2. SISTEMA DE GOBIERNO AUTÓNOMO Y LOS CARACOLES

Existen tres niveles de la organización de la autonomía política zapatista; “el primer nivel es el de las comunidades zapatistas; el segundo nivel está formado los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ), que engloban a comunidades; y un tercer nivel constituido por las Juntas de Buen Gobierno (JBG), que engloba a los MAREZ” (Soriano, 2013, p. 7). El movimiento zapatista se desarrolla de manera integral abarcando un gran número de proyectos sanitarios, pedagógicos, productivos etc. y (Gasparello y Quintana Guerrero, 2009).

En las distintas regiones se sitúan las comunidades; en ellas hay responsables comunitarios que son elegidos por la asamblea, compuesta por las personas que viven en esa comunidad. Las comunidades de una región que comparten un espacio común, se unen en Municipios Autónomos, de forma que en cada región hay varios Municipios Autónomos. Las autoridades de los Municipios son propuestas y elegidas por las comunidades (a las que a veces también se les llama “pueblos”), en asamblea. Los Municipios de una misma región, se coordinan a través de las Juntas de Buen Gobierno y encontramos cinco Juntas porque hay cinco regiones (CEDOZ).

Se percibe claramente como la lucha del movimiento zapatista se centra en la vía política, por lo menos en un principio. En 1995 crean espacios de trabajo políticos regionales con el objetivo de contactar con la sociedad civil, que definen como Aguascalientes. En 2003 cambian el nombre de estos por Caracoles; aquí se instalan las Juntas de Buen Gobierno, formadas por representantes de las regiones y municipios autónomos, participando de forma rotatoria, donde se propone el “mandar obedeciendo” (Dietz, 1995; Autullo y Lezcano, 2009).

El detonante que hace que se formen cada uno de estos niveles dentro de los municipios, es que los zapatistas terminaron agotando todas las vías legales para formar la autonomía de sus territorios; y ante las negativas del Gobierno solo les quedó llevar a la práctica aquello que demandaban. Primero

con los municipios autónomos, MAREZ y después con los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno (Siroano, 2013).

Como dice el Subcomandante Marcos en 2003:

la historia de los municipios autónomos rebeldes zapatistas es relativamente joven, tiene siete años cumplidos y entrada en ocho. Aunque fueron declarados en ocasión de la ruptura del cerco de diciembre de 1994, los municipios autónomos rebeldes zapatistas (los MAREZ) tardaron todavía un tiempo en concretarse”. Son, con los Acuerdos de San Andrés, cuando estos empiezan a tener más fuerza, considerándolos incluso, “motores de la autonomía zapatista (Soriano, 2013, p. 121).

El EZLN se dio cuenta de que era necesario crear espacios en los que poder debatir, dialogar, encontrarse con la población; con la sociedad civil nacional e internacional. Se formó la Convención Nacional Democrática, denominada los Aguascalientes. El gobierno trató de frenar esta iniciativa a través de retenes en Chiapas, puestos de control y campamentos militares. También formó grupos paramilitares con el apoyo del ejército y el grupo policial; creciendo así la violación de los derechos humanos, el número de muertos y de personas desplazadas (Soriano, 2013).

Debido al papel que el gobierno estaba jugando (y aún hoy juega) en estas comunidades, en verano de 2003, el ejército zapatista emitió unos comunicados llamados “La tercera estela”. Aquí el Ejército zapatista hacía un análisis sobre sus aciertos y “errores”; anunciando la finalización de los Aguascalientes (lugares de encuentro de la sociedad civil) y naciendo así, los Caracoles (Soriano, 2013; Ramírez Poloche, 2007).

El fin de los Aguascalientes surge debido a dos problemas: el primero, viene de las acciones llevadas a cabo por las ONGs y las organizaciones internacionales, que son las que eligen las necesidades de las comunidades sin preguntar, definiendo los proyectos que en estos lugares se van a realizar, de qué forma y el tiempo de duración. El otro problema es la estructura militar del ejército zapatista, que “contaminaba” la tradición de democracia y autogobierno. Por ello el 9 de agosto de 2003 nacen las Juntas de Buen Gobierno y los Caracoles (Soriano, 2013).

A nivel regional, nos encontramos con las Juntas de Buen Gobierno (JBG). Formas de organización zapatista. Coordinan municipios de una misma región y de diferentes, siendo un puente entre ellas y el mundo. Artefacto que forma su autonomía política y de aprendizaje de la democracia. Están formadas por municipios autónomos, y dirigidas por un Consejo donde las personas que lo representan son elegidas por los Consejos Municipales Autónomos, por poco tiempo y rotan sin obtener una retribución ya que es un servicio a la comunidad. El cambio de los representantes tiene como objetivo la formación y experiencia de todas las personas en temas de gobierno así como que las personas se interesen por estos temas. La rotación en el poder también tiene como objetivo, que

las personas no se profesionalicen en la política, que nadie obtenga este monopolio, característica muy habitual en las democracias de la cultura occidental (Soriano, 2013; Patzilli Abad Fragoso, 2013).

Como bien dice el informe del organismo Paz con Democracia, que visitó el territorio zapatista, “Las Juntas se constituyen en una escuela de democracia de todo el pueblo, pues centenares de personas van aprendiendo de la experiencia, que es la que enseña, elevando la amplitud y el nivel de la conciencia colectiva” (Soriano, 2013, pp. 125-126). Las decisiones y actuaciones de las JBG son supervisadas por la Comisión de Vigilancia, dando crédito al uso de la democracia en estas, así como los derechos de las personas que asisten a ellas (Soriano, 2013).

Los representantes de las JBG tienen “ordenes” amplias y precisas que si no realizan con lo decidido en las asambleas, quedaran sin efecto. Contarán con la ayuda de las autoridades tradicionales o de los consejos de ancianos uniendo así lo nuevo con lo centenario, llevando a cabo tradiciones que son norma legal en las comunidades (Gasparello y Quintana Guerrero, 2009).

Las JBG además de tener que mediar entre las comunidades, atender a las denuncias, coordinar y apoyar actividades, tienen cuatro funciones:

1. Procurar unidad y eficiencia a los objetivos. “Proceso regionalizador”.
2. Ahondar en la autonomía política y el autogobierno.
3. Igualar a los municipios, siguiendo principios de equidad.
4. Coordinación y control de proyectos internacionales con los municipios (Soriano, 2013).

Al igual que las Junta de Buen Gobierno, los Municipios Autónomos, desde la opinión de las comunidades rebeldes, son reconocidos en el artículo 39 de la Constitución ya que fomentan que sean representantes civiles los que ejerzan la autoridad (Gasparello y Quintana Guerrero, 2009). El artículo 39 establece que:

La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Folio. 8516).

Los Caracoles son lugares, espacios físicos para el encuentro entre la población y los zapatistas; centros regionales de convención y de servicios sociales con diferentes funciones, donde se pueden ver tiendas comunitarias, escuelas o clínicas; donde se organizan todo tipo de encuentros (fiestas, reuniones, talleres, etc.); habiendo también espacio para las aportaciones de proyectos o ideas. Son comunidades de resistencia donde sus comandantes construyen y llevan a cabo siempre la lucha,

con respeto a la autonomía y dignidad de personas y pueblos. Quieren la reestructuración del poder para crear opciones alternativas. Donde está la oficina de las JBG, donde se reúnen y trabajan. Hay pequeñas oficinas con uno o dos representantes de los MAREZ (Soriano, 2013; González casanova, 2003; CEDOZ).

Según el Subcomandante Marcos, los Caracoles constituyen “una pequeña parte de ese mundo a que aspiramos hecho de muchos mundos” (González casanova, 2003, p.14). Y se identifican con carteles que anuncian: “Esta usted en territorio zapatista en rebeldía. Aquí el pueblo manda y el gobierno obedece”. Dentro de este territorio se siguen reglas como la prohibición de consumir drogas y alcohol o la de tráfico de maderas, armas y personas (Soriano, 2013, p. 125). (Véase anexo IV: “Mapa de los caracoles” y “cuadro de los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno”).

En los Caracoles se entremezclan una cultura de más de quinientos años de los pueblos de América con la cultura universal, para dar lugar a un mundo variado, multinacional, multicultural, con civilizaciones distintas aunque también con valores y características comunes. El objetivo de los Caracoles es formar con, para y por las comunidades, organizaciones que formen redes coordinadas, articuladas y autogobernadas para lograr que otro mundo sea posible. Así, el proyecto de los Caracoles confirma la decisión zapatista de luchar por los derechos de los pueblos indios y la justicia, con otros pueblos de México y del mundo; plantean el autogobierno de estos a partir de una democracia participativa conectando con otros pueblos que poseen órganos de poder. Imponiendo la paz sin acabar con la moral de estos, excepto en aquellos donde el Estado imponga represión, crueldad, corrupción, etc. Aumentando la fuerza de los pueblos, a través de redes, para que se consigan los objetivos marcados (González casanova, 2003).

El funcionamiento de estas comunidades, municipios etc. viene dado por la máxima autoridad de la comunidad que es la asamblea. Reunión de todos los jefes de familia, donde también participan las mujeres y tanto artesanos como profesionales; participa toda la comunidad. Se trabaja por consenso aunque en muchas ocasiones se utiliza el voto mayoritario. La elección de las autoridades no tiene inclinación política, se designa por el prestigio y éste por el trabajo. Se va obteniendo una mayor responsabilidad en los diferentes eventos y es allí donde el resto de la comunidad va observando la capacidad de cada uno de los miembros. Los puestos no son remunerados (Dietz, 1995; Gasparello y Quintana Guerrero, 2009).

En los municipios, la estructura de las diferentes autoridades es la siguiente: “Junta de Buen Gobierno, Consejo Autónomo Municipal, Consejo de Educación, coordinadores de educación, Consejo de Salud, coordinadores de salud, Comisión de Honor y Justicia, Comisión Agraria, comisariados de cada pueblo, agentes autónomos en cada pueblo, representantes de diferentes trabajos colectivos en cada pueblo (Soriano, 2013, p. 142).

La democracia de los zapatistas es directa y asamblearia, rechazando el neoliberalismo. Los cargos son: electos, rotativos, temporales y cambiantes en cualquier momento. Todas las personas de la comunidad deben desempeñar los cargos. En las comunidades se discute y vota toda clase de asuntos, lo que se puede denominar decisiones asamblearias. También “existen Consejos en los municipios autónomos, integrados por comunidades y Juntas de Buen Gobierno, integradas por municipios autónomos. Órganos colectivos de representación en todos los niveles cuyos miembros son elegidos por sus bases” (Soriano, 2013, p. 132).

El Movimiento Rebelde Zapatista llevó a cabo los MAREZ de facto, desafiando al gobierno central, creando autonomías sin derecho; queriendo cubrir aquellas carencias que el propio estado no cubría. Son muy importantes ya que son espacios jurisdiccionales donde se realizan los derechos de autodeterminación y autonomía indígena; establecido en la reforma constitucional de abril de 2001. Desafortunadamente ésta se ha quedado en “letra muerta” (Burguete Cal y Mayor, 2005; Cal, A. B., & CIESAS-Sureste).

Se encuentran contradicciones a la hora de saber qué sucede en la actualidad. Por un lado encontramos información de diversos textos que dicen lo siguiente: en la actualidad el mayor desafío del EZLN es el reconocimiento y la institucionalización de su objetivo. Durante el tiempo que el levantamiento ha perdurado (más de 15 años), hubo consecuencias violentas no solo para el EZLN sino también para la población de las comunidades; la CONAI desapareció, la COCOPA disminuye su perfil, los pueblos se fraccionan, existe una gran violencia interna y el EZLN se debilita; asimismo, muchos zapatistas fueron expulsados de sus comunidades las que cuales no aceptaban al movimiento y por otro lado las personas que no aceptaban éste fueron expulsados de aquellas comunidades que si aceptaban al EZLN. También se crearon gobiernos paralelos con los que la comunidad se ha fragmentado y se ha perdido capacidad de llegar a acuerdos nacionales como internacionales, ha aumentado el narcotráfico etc. Actualmente el movimiento es una fuerza político-social en las regiones donde tiene presencia; tal fuerza ha disminuido en la política local y ya no es un referente obligado en las luchas. Las autonomías zapatistas son instituciones dinámicas, las cuales se reinventan para fortalecer la autonomía. En alguna de ellas, así como en las JBG, se lleva a cabo la inclusión de personas no zapatistas; son espacios donde se demanda los diferentes derechos al estado (Burguete Cal y Mayor, 2005; Cal, A. B., & CIESAS-Sureste). Después de más 15 años del levantamiento, las demandas del movimiento no se encuentran en discursos de organizaciones de este movimiento; las organizaciones sociales campesino-indígenas se desvanecieron por sus contradicciones. Los únicos que lo mantienen son la minoría zapatista (Cal, A. B., & CIESAS-Sureste).

Y por otro lado, vemos en las noticias lo contrario: En el año 2013, año nuevo en Oventic, uno de los 5 caracoles, se llevó a cabo una gran fiesta que acogía a miles de invitados. Este movimiento ha

generado sus propias instancias como la “Coordinación general del Sistema de Salud Autónoma Zapatista, la Otra Salud”, de la que forma parte la “Clínica la Guadalupana” con servicios de ginecología, ultrasonidos. Crearon bancos (Banco Autónomo de Mujeres Zapatistas, Banamaz), así como cooperativas de agroecología, ganaderas, tiendas comunitarias, panaderías, artesanías, productos medicinales herbolarios, y exportan café a Italia, Alemania, Francia y Grecia (Castellanos, 2014; Zerón, 2014). En la fiesta había puestos atendidos por zapatistas donde se podían comprar productos cultivados o elaborados por ellos mismos: tamales, café, tabacos, souvenirs... con el objetivo de recaudar fondos. Se reconoce que los zapatistas siguen siendo pobres como muchos critican, pero como ellos dicen, “han dejado de ser miserables” (Zerón, 2014).

Con 20 años cumplidos difunden sus logros: “en salud, por ejemplo, erigió cuatro hospitales regionales equipados con quirófanos (zona fronteriza con Guatemala, Los Altos, Tzotz Choj y Selva Lacandona, éste último especializado en salud reproductiva y sexual), decenas de clínicas municipales, y además ha formado a más de mil 100 parteras y mil 500 herbolarias” (Castellanos, 2014).

A pesar de todo ello, según Francisco Bárcenas, la calidad de vida y el respeto de los pueblos indígenas siguen igual que hace 20 años y en algunos casos peor, pero eso no depende de los zapatistas sino de las políticas gubernamentales (Castellanos, 2014).

5.3. PUEBLOS ORIGINARIOS- INDÍGENAS

Reconocer a los pueblos y comunidades indígenas se lleva a cabo en las leyes y la constitución; estas deberán tener en cuenta criterios etnolingüísticos y el asentamiento físico (Boege Schmidt, 2008). Los documentos legales nacionales e internacionales que defienden la identidad de los pueblos indígenas originarios así como su autogestión en los diferentes programas y proyectos educativos, son los siguientes:

La OIT con el Convenio 169 sobre los pueblos indígenas, acaba con el indigenismo que se quiere llevar a cabo por los gobiernos, en este caso, el de México. Defiende entre otras cosas, los derechos de los pueblos indígenas y tribales, así como su cultura, identidad, idioma, historia etc., creando todos estos lazos entre los individuos como pueblos, para que éstos decidan sobre todos y cada uno de los temas que les competen (Oficina Internacional del trabajo, 1996; Jaspers-Faijer, 2005).

Asimismo este convenio en sus artículos 26 y 27 hace unas recomendaciones sobre educación a los países firmantes, entre ellos a México. Les aconseja que adopten medidas para que los miembros de los pueblos puedan adquirir una educación en todos los niveles; los programas enfocados para que los pueblos se desarrollen con ellos; para que se adapten a las necesidades de los habitantes. Las autoridades deben asegurarse de que la población recibe este tipo de educación y por último,

reconoce que los gobiernos deben admitir que estos pueblos están en pleno derecho de crear sus propios medios y recursos de educación (Ruiz Cuesta, 2011).

Como consecuencia del movimiento armado y de las diferentes protestas que se suceden en México, en 1992 se realiza una reforma del Artículo 4º constitucional donde se defiende la pluriculturalidad de la nación, con la que se protegerá y fomentará el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado (CEDOZ; Stavenhagen, 2010).

Los Acuerdos de San Andrés realizados por el EZLN y finalmente no llevados a cabo por el gobierno mexicano, se responsabilizan a trabajar en diversos aspectos políticos, sociales y económicos para mejorar la relación de los pueblos indígenas, no sólo chiapanecos y zapatistas, sino de todos los pueblos indígenas de México (Ruiz Cuesta, 2011).

El punto 5 de los Acuerdos de San Andrés, es el que habla de la cuestión de educación:

Asegurar educación y capacitación. El Estado debe asegurar a los indígenas una educación que respete y aproveche sus saberes, tradiciones y formas de organización. Con procesos de educación integral en las comunidades que les amplíen su acceso a la cultura, la ciencia y la tecnología; educación profesional que mejore sus perspectivas de desarrollo; capacitación y asistencia técnica que mejore los procesos productivos y calidad de sus bienes, y capacitación para la organización que eleve la capacidad de gestión de las comunidades. El Estado deberá respetar el quehacer educativo de los pueblos indígenas dentro de su propio espacio cultural. La educación que imparta el Estado debe ser intercultural. Se impulsará la integración de redes educativas regionales que ofrezcan a las comunidades la posibilidad de acceder a los distintos niveles de educación (Ruiz Cuesta, 2011, p. 342-343).

En México, más el EZLN que el gobierno central, quieren llegar a unos acuerdos en cuanto al tema de las leyes indígenas. El movimiento junto con la COCOPA, crean una ley, después de que el gobierno no llevara a cabo los Acuerdos de San Andrés y la presentan ante ellos. Esta ley es reformada por el estado y no es aceptada ni por el EZLN ni por la COCOPA ya que no se adapta a las demandas realizadas por estos. Por ejemplo:

COCOPA	ESTATAL
Habla de la pluriculturalidad de los pueblos indígenas y de su descendencia incluso antes de la colonización.	Habla de la pluriculturalidad y de su descendencia de poblaciones que habitan el territorio actual.

<p>Artículo 4</p> <p>“Los pueblos indígenas tienen el derecho a la libre determinación y, como expresión de ésta, a la autonomía como parte del Estado mexicano [...]”</p>	<p>“El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional.”</p>
<p>Artículo 4</p> <p>“V.-Acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios, entendidos éstos como la totalidad del hábitat que los pueblos indígenas usan u ocupan, salvo aquellos cuyo dominio directo corresponde a la Nación”</p>	<p>Artículo 2º</p> <p>“B. La Federación, los Estados y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizarla vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.”</p>

Fuente: elaboración propia. Información recuperada del documento: Cuadro de diferencias entre la iniciativa de la COCOPA y el dictamen aprobado por el senado el 25 de abril de 2001.

Finalmente como se puede observar con el ejemplo del cuadro anterior, el EZLN y el Gobierno no llegaron a ningún acuerdo fructífero (Basado en el documento del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín pro Juárez, A.C., 2001).

Las declaraciones de la selva Lacandona son 6 escritos realizados por el EZLN donde dicen “¡ya basta!” y reclaman por su derecho a la tierra, trabajo digno, educación etc. también piden a organismos internacionales que regulen la situación por la que están pasando (CEDOZ).

La Declaración de las Naciones Unidas del 14 de septiembre de 2007 la que dice: “los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje” (Baronnet, 2010, p. 253).

En México, en lugar de dejar que haya una convivencia entre culturas, lo que se intentó fue llevar a cabo el proceso contrario, es decir, el indigenismo, que consistía en Mexicanizar al indio; integrarlos en la nacionalidad correspondiente sin respetar su cultura y tradiciones, promovido como política continental a partir del Primer Congreso Indigenista Interamericano que tuvo lugar en Pátzcuaro, Michoacán, en 1940. A causa de ello, durante más de 20 años se llevó a cabo en Chiapas un proceso de concienciación gracias al cual en los años 80, el EZLN participa activamente en éste; en 1994 fue la adopción de una Ley de Derechos de las Mujeres y en 1996, creación de la COCOPA, se firman los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, sobre derechos y cultura indígena. Se habla de

comunidades, haciendo referencia a aquellas con características comunes (Stavenhagen, 2010; Boege Schmidt, 2008).

Siguiendo a Stavenhagen (1991), lo indígena cabe dentro del concepto étnico, pero no todo lo étnico es indígena ya que el “grupo étnico” puede o no ser originario; el concepto indígena tiene como característica ser originario. En el continente Americano, el término indígena hace referencia a los pueblos que vivían en esas tierras antes de la llegada de los conquistadores. Centrándonos en lo que significa el término indígena, nos daremos cuenta de que su significado es: “originario del territorio en el que habita, cuyo hábitat y particularidades culturales han sido marginados por la llegada de otros grupos”; por lo que se debe tener claro que los pueblos indígenas son anteriores a los procesos de conquista y colonización (Lescieur López; Navarrete Linares, 2008; Jaspers-Faijter, 2005; Hegoa). Pero el fenómeno indígena se forma en el momento de la conquista con la palabra “indio”; este término es sinónimo de indígena, aborígen, autóctono y originario; producto de los conquistadores tras haber llegado a las “indias” (Jaspers-Faijter, 2005).

Las poblaciones indígenas se definen en función de ciertos elementos comunes, como la lengua, las prácticas sociales y culturales y en referencia a un territorio de origen. Todo ello debe ser entendido desde un punto de vista intercultural, que se entiende según Oyarce y Pedrero, 2005, como:

(La) capacidad de negociar significados culturales, y se traduce en que no sólo deben alcanzarse ciertos objetivos educativos y de salud sino también adecuar las instituciones y sus planes y programas a las tradiciones indígenas, cosmovisión, lengua y necesidades particulares de cada grupo (Jaspers-Faijter, 2005, p. 37).

Cuando escuchamos esta palabra (indígena-indio), nos viene a la cabeza imágenes de pobreza, atraso e ignorancia; lo que refleja nuestros prejuicios y desconocimiento sobre las realidades y culturas de estas personas; las vemos como una minoría que se distinguen de los mestizos⁵ (que son la mayoría), por lo que les estamos situando en una posición de subordinación viéndolo desde afuera (Navarrete Linares, 2008).

La identidad étnica es un proceso de diferenciación; es la idea que tienen las personas de formar parte de una comunidad distinta a las otras; con sus formas de vida, leyes, justicia, autoridades etc. Ésta difiere de la identidad cultural, la cual te la da el territorio, la lengua, las prácticas culturales, modos de comportamiento que cohesionan el grupo (Navarrete Linares, 2008; Gasparello y Quintana Guerrero, 2009; Autullo y Lezcano, 2009; Fernández, 2012).

Comunidad, es el espacio, perteneciente a un pueblo, donde se realizan las diferentes celebraciones, donde se cultiva y se consigue la manutención, entre otras actividades (Navarrete Linares, 2008).

⁵ Mestizo: descendiente de padres de etnias diferentes.

Chiapas tiene una gran riqueza cultural y diversidad lingüística; la mayoría de la población se distribuye en 10 lenguas principales. El 88% se centra en tres: el tzotzil, tzeltal (de los cuales casi la totalidad, reside en Chiapas) y chol. Tiene 119 municipios; en 36 de ellos el porcentaje de hablantes es mayor del 50%; son zonas donde la población es predominantemente indígena. Los municipios que destacan por el número de hablantes son: Mitontic, Larráinzar, Chamula, Aldama y Chanal; prácticamente el total de la población utiliza la lengua indígena. Las regiones de los Altos, Selva y Norte, son donde se concentran hablantes de las principales lenguas indígenas (INEGI, 2004). Las lenguas indígenas son idiomas heredados de etnias del continente americano. En este caso la lengua es un instrumento muy importante ya que culturalmente desarrolla, mantiene y transmite el conocimiento generado en el día a día para cambiar el entorno (INEGI, 2004; Boege Schmidt, 2008).

Cuadro: Población total e indígena por sexo y entidad federativa, México, 2005.

Entidad	Población total			Población indígena		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total nacional	103 263 388	50 249 955	53 013 433	9 854 301	4 837 126	5 017 175
Chiapas	4 293 459	2 108 830	2 184 629	1 261 752	624 547	637 205

Fuente: CDI / PNUD, Sistema de Indicadores sobre la Población Indígena de Mexico, con base en INEGI, ii Censo de Población y Vivienda, México, 2005. (Navarrete Linares, 2008).

Existe una preocupación en el tema del desarrollo con equidad expresada en documentos de la CEPAL. En el 28 período de Sesiones, realizado en Ciudad de México en el año 2000, la Secretaría Ejecutiva realizó el documento “Equidad, desarrollo y ciudadanía”, donde se agrupa lo pensado por la institución sobre los retos del desarrollo de la región. En esta etapa surge la necesidad de la igualdad de oportunidades respecto a las diferencias para permitir a los grupos étnicos ser actores plenos que acceden de una forma igualitaria a la ciudadanía. Debemos reconocer la diferencia cultural; la mayoría de la población procede de más de una cultura y raza. También, la presión que la cultura hace sobre el individuo (Jaspers-Fajjer, 2005; Rojo Arias, 1998).

Construir una ciudadanía indígena multicultural es tener otra visión de país, un país más justo, más equitativo, respetuoso del medio ambiente, protector de los bienes colectivos, constructivo y no destructivo, pacífico y no violento, en el cual puedan convivir los individuos, los pueblos y las culturas (Stavenhagen, 2010, p. 44).

6. EZLN Y EL SISTEMA DE EDUCACIÓN ZAPATISTA

Mientras el gobierno ofreció a todos la amenaza, la muerte y la destrucción, nosotros pudimos aprendernos y enseñarnos y enseñar otra forma de lucha, y que, con la razón, la verdad y la historia, se puede pelear y ganar... callando; Quinta Declaración de la Selva Lacandona (Ruiz Cuesta, 2011, p. 277).

“Entre 1988 y 1994, el experimento híbrido por su naturaleza institucional se denomina Programa Alternativo de Educación Indígena, luego Programa de Educación Básica de la Selva (PEBS) y PEICASEL (Programa de Educación Integral de las Cañadas de la Selva Lacandona); superando el número de escuelas comunitarias del CONAFE” (Consejo Nacional de Fomento Educativo) en la región. Controlado por la administración pública, mientras la organización campesina pasó a tener un papel secundario (Baronnet, 2009, p. 153). Las comunidades comienzan a dividirse interrumpiéndose, tanto la vida comunitaria como la educativa (Baronnet, 2009).

La escuela donde se impartía este tipo de educación (educación indígena estatal), creaba impactos culturales, económicos y políticos en las comunidades, ya que muchas veces la simple presencia de estos docentes, provocaba conflictos (pegaban al alumnado, bebían, no se veía por su parte un compromiso ya que no asistían a clase el número completo de horas que les correspondían, hacían juicios sobre los usos y costumbres de las comunidades, usaban la violencia verbal y psicológica etc.); estos tenían una gran influencia política, ya que eran actores clave de la acción indigenista; no hablaban en la lengua local, porque no eran originarios de allí, por lo que los conocimientos se impartían en lengua castilla y eran remunerados y enviados por un patrón no-indígena, el estado y la Secretaría de Educación pública (SEP), lo que hacía que los zapatistas vieran esto como una forma de guerra de baja intensidad por parte del gobierno. Asimismo, los contenidos no estaban relacionados con el contexto social del alumnado (Ruiz Cuesta, 2011; Baronnet, 2009; Arriaga Nava, 2011).

La cultura dominante producía resentimientos, desmovilizaciones, desarraigos, rupturas en la comunidad y desigualdades, ya que se encontraba alejada cultural y geográficamente del contexto social de las Cañadas. Las instituciones que forman a los docentes tampoco estaban orientadas a solucionar las necesidades y demandas de las familias indígenas, las cuales se oponen al proyecto político nacional de educación, por lo que aspiran a la construcción de uno que se adecue a ellos (Baronnet, 2009).

El modelo educativo zapatista es diferente del educativo occidental⁶ (que es el del estado). Los gobiernos de los países de América latina adoptaron este modelo porque creían que con el saldrían de la situación de subdesarrollo, pero las deficiencias educativas y la pobreza se incrementaron (Ruiz Cuesta, 2011).

Debido a todas estas injusticias, las comunidades indígenas comienzan la lucha por la autonomía escolar; donde sean ellos y ellas las que decidan todos y cada uno de los aspectos que engloban la educación. Ven a la educación como un importante instrumento de desarrollo social con el cual se erradica la ignorancia, las discriminaciones, las dominaciones existentes durante siglos; se defiende el territorio, se afirma la cultura, se otorga un mayor poder de gestión a las familias etc. (Baronnet, 2009).

La autonomía educativa de las comunidades zapatistas, surge de la búsqueda de la emancipación del movimiento indígena; emancipación de la política educativa impuesta por actores ajenos a la realidad comunitaria para tomar el control de las escuelas en sus zonas y así acabar con el dominio del estado en la elaboración de los planes curriculares (Baronnet, 2009).

6.1. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ZAPATISTA

A partir del Congreso Indígena de San Cristóbal de Las Casas en 1974, las demandas de educación en Chiapas, obtienen una mayor visibilidad. En 1988 en los pueblos tseltales situado en Ocosingo y organizados en la ARIC- UU (Asociación Rural de Interés Colectivo- Unión de Uniones Ejidales), se comienza con la elección de “maestros campesinos”, los que poco antes del levantamiento zapatista inauguran una nueva experiencia de enseñanza comunitaria, la cual no es reivindicada políticamente ante el Estado pero si se difunde por los territorios rebeldes como política educativa. Después, los MAREZ impulsan y afianzan esa nueva y alternativa forma de enseñanza ante la necesidad y preocupación de los pueblos indígenas zapatistas por el acceso a una educación real (Baronnet, 2009; De Souza Silva, 2013).

El Congreso Nacional Indígena en 1996 reivindica el derecho de constituir planes y programas regionales de desarrollo socioeconómico y educativo junto con las comunidades. En 1997 se pone en marcha la estrategia de “resistencia”, con la que se impide recurrir a fondos y programas del “mal gobierno”; cuando esto se lleva a cabo en algunos municipios zapatistas ya se estaban formando maestros de forma autogestiva (Baronnet, 2009).

⁶ Modelo educativo que privilegia el individualismo, la competitividad, el conformismo o acriticismo social y político mediante la generación de ciudadanos, trabajadores o consumidores pasivos que acepten el estado de cosas y la dominación. Define la adquisición de conocimientos como una herramienta para triunfar en el mercado laboral (Ruiz Cuesta, 2011, pp. 47 y 65).

A finales de los años 90, comienza la ardua tarea del establecimiento de las redes de escuelas autogestionadas y alternativas propias; de las prácticas colectivas, del establecimiento y la administración de sus instituciones educativas según sus propios objetivos y formas de organización y decisión, poniendo en práctica el derecho que tienen como pueblos indígenas. En los MAREZ de la zona Selva Tseltal, comenzaron a despedir y reemplazar a los maestros federales y estatales (bilingües o no) por jóvenes que apoyaban al EZLN. Son las familias militantes las que tienen la capacidad de seleccionar, formar y evaluar al educador bilingüe (promotor). Construir la autonomía educativa es uno de los proyectos más amplios de desarrollo y apropiación social y cultural de las prácticas del autogobierno, que les permite controlar los criterios de orientación y de evaluación de lo que es pertinente enseñar y estudiar (Ruiz Cuesta, 2011; Baronnet, 2009; Baronnet, 2010).

El impulso político de la autonomía en las escuelas de primaria viene de la medida adoptada por los MAREZ de la zona Selva Tseltal que se da entre 1998 y 2000; estos forman sus proyectos educativos con el respaldo de la alta estructura político- militar zapatista (Baronnet, 2009).

La organización de la autonomía educativa depende de toda la comunidad, madres, ancianos, niños; la juventud alfabetizada, los cuales son vistos como sujetos activos reflexivos en las políticas de educación, ya que asumen funciones de docencia y gestoría en los proyectos educativos etc. todos se encargan de orientar las actividades que se van a realizar en el espacio educativo, de la gestión administrativa, de los contenidos y métodos, así como de las actividades “extraescolares”: reuniones de discusión política, fiestas, cursos de catecismo, talleres de formación etc. (Baronnet, 2009).

Debido a contextos políticos diferentes en las comunidades, regiones y en la propia nación, han constituido y consolidado distintos proyectos municipales de educación. Siguiendo la idea central de los Acuerdos de San Andrés, la autonomía de educación tiende a garantizar la variedad cultural, la historia y aspiraciones de los pueblos, que muestran las prácticas pedagógicas, lo que contribuye a la dignidad y desarrollo de la producción e intercambio de los conocimientos. A pesar de la continuada guerra de desgaste, las capacidades organizativas y las disposiciones para asumir la gestión educativa en la formación pedagógica, lingüística y político- cultural, se defienden (Baronnet, 2014).

Año tras año, con apoyos solidarios externos cada municipio se ha podido dotar de orientaciones y materiales pedagógicos; aunque es importante mencionar que no todos de igual forma. Aumenta el número de promotores que son formados, y por lo tanto, el número de maestros de las SEP (Secretaría de Educación Pública) que son reemplazados (Baronnet, 2009).

El sistema propio zapatista es una posibilidad muy importante y a tener en cuenta frente a la del estado, ya que es una opción completamente construida por y para los indígenas. Supone una respuesta en la lucha por el reconocimiento de las formas de organización y de su entender el

mundo, teniendo como base una rica y profunda concepción filosófica, ontológica, epistemológica, política, de saber y de poder, fundamental para entender tanto su cultura como sus prácticas (Ruiz Cuesta, 2011).

6.2. EDUCACIÓN

La educación es una pieza clave del desarrollo con la cual es posible mejorar las condiciones sociales, culturales y económicas de los países, es decir, aumento de los niveles educativos, mejora de elementos claves de desarrollo y bienestar, productividad, movilidad social, reducción de la pobreza, construcción ciudadana, cohesión social etc. (Naciones Unidas, Consejo económico y social, 2011).

En los años 80 se origina la educación zapatista como consecuencia de los problemas indígenas por la situación que atraviesa el país; comienzan a cuestionarse la educación que reciben del estado. Por lo que el zapatismo plantea la necesidad de una educación diferente que responda a las características sociales y culturales de los pueblos mayas-indígenas, ayudándoles en su recuperación, reproducción, transformación y continuidad. Los planes y programas de estudio que la población zapatista realiza no iguala al ser humano, ya que ellos respetan la diferencia; en cada comunidad pueden convivir diferentes etnias (Patzilli Abad Fragoso, 2013; Arriaga Nava, 2011).

La lucha por la autonomía educativa es la consecuencia del fortalecimiento de la identidad política, étnica y campesina; creando una nueva identidad colectiva, en un entorno neoliberal nuevo, que los excluye y margina. La autonomía que proponen, tiene que ser vista como una defensa a la segmentación y exclusión de la sociedad, la economía y la política; como una estrategia identitaria y política dentro del territorio cultural y de un contexto social determinante (Baronnet, 2011; Sarzuri-Lima, 2014; Baronnet, 2009).

Por lo que se crean diferentes programas autónomos educativos zapatistas, que surgen del rechazo de estos hacia los programas del gobierno y por la decisión de no aceptar ayudas del estado mexicano. Esto se construye mientras el estado no cumple con lo acordado en los Acuerdos de San Andrés en 1996. La autonomía en los pueblos de Chiapas, genera modos de intervención horizontal en la educación escolar, lo que permite la democratización de la gestión educativa, asegurando que la enseñanza sea contextualizada y pertinente a las identidades sociales, étnicas y políticas de los actores colectivos de la educación (Ruiz Cuesta, 2011; Baronnet, 2010, 2014).

Las aportaciones zapatistas a este autogobierno educativo son los principios de democracia directa unidos a la cultura campesina indígena, más concretamente el derecho consuetudinario, con su normatividad que es opuesta al estado, el cual considera a las escuelas zapatistas como ilegales mientras son significativamente legítimas (Baronnet, 2009).

Tanto la educación como las escuelas autónomas son diferentes en cada municipio, caracol, comunidad etc. aunque sí tienen una base común, las demandas. No está dirigida por alguien que no conozca sus saberes, lengua, cosmovisión etc. por eso son ellos, los pueblos indígenas, los que están trabajando en la construcción de su educación (Ruiz Cuesta, 2011).

La educación que piden como pueblos indígenas y no indígenas zapatistas es aquella que rescate los saberes de sus antepasados Mayas, Aztecas, Mexicas etc. La conservación de la madre tierra, de los recursos naturales renovables y no renovables, el patrimonio histórico; fortaleciendo a la vez sus propios saberes económicos, sociales, culturales, religiosos, territoriales etc. que recupere y refuerce sus lenguas indígenas, es decir, aquella que rescate los conocimientos de sus antepasados y les permita desarrollar nuevos saberes (Ruiz Cuesta, 2011).

La educación, así entendida, sirve como un arma de autodefensa colectiva: “estudiar, aprender, para el pueblo defender” (mural en el poblado de Francisco Villa, San Manuel, Baronnet, 2014, p. 14). Se orienta la educación a la defensa del territorio y a dar dignidad a la pertenencia de pueblos mayas que se encuentran en lucha. La educación vista como dominación o emancipación se transforma en un instrumento de lucha revolucionaria contra la explotación y el colonialismo del estado al igual que apuesta por la transformación social (Baronnet, 2010; 2014).

Por lo tanto la educación en el contexto de las comunidades mayas zapatistas es entendida como arraigada en la cultura y valores, en las dinámicas comunitarias (educación no formal), en todo lo que engloba a la comunidad, donde los sujetos cooperan bajo premisas indígenas mayas y son vistas como un todo de la comunidad. Es una educación rebelde, autorganizada, inscrita en la educación crítica socialista y antirracista; que no solo quiere la transformación social, sino que también es vista como un arma de defensa frente al poder del estado y sus prácticas racistas. Quieren una educación que no diga mentiras sobre los pueblos; es una educación continua, es colectiva, socializadora, de la comunidad; que sirve al pueblo para hacer crecer su conciencia, mejorar su vida; que resuelve sus problemas; con la que toman el control de las escuelas frente a la hegemonía del Estado en la elaboración de planes curriculares. La educación autónoma a la que ellos denominan “educación verdadera” cuestiona la enseñanza oficial, la educación indígena nacionalmente centralizada; la cual requiere la participación de toda la comunidad. Es una educación con la que se libera la creatividad y crea libertad; afianzando las capacidades de reflexión y acción cultural y política individual y colectiva (Ruiz Cuesta, 2011; Baronnet, 2009; 2011; 2014; Edgar Ortiz Aparicio).

Según ellos, la educación debe formar a los jóvenes para que sirvan al pueblo y a la patria así como para defenderlos y no para defender ideas e intereses de los ricos y poderosos. Quieren que estudien la verdadera historia de sus pueblos. Que la educación sea conciliadora, concientizada y liberadora acorde a su vida, cultura e historia. Educación integral y popular que impide el surgimiento de poderíos de tipo caciquil (Ruiz Cuesta, 2011; Baronnet, 2009; 2014).

La educación ha sido entendida por ellos como una base muy importante para la resistencia zapatista, que fortalece el respeto; con la que quieren acabar con la pobreza, la marginación, la esclavitud, la explotación etc. Los orígenes del Sistema Educativo Rebelde Autónomo Zapatista para la Liberación Nacional (SERAZ – LN) es diferente dependiendo de la zona; El sistema educativo es guiado por la Coordinación General, formado por cuatro promotoras y seis promotores; con la que dan a conocer que son ellos los que están trabajando en los planes y programas de estudio (Autullo y Lezcano, 2009; Ruiz Cuesta, 2011; Arriaga Nava, 2011; Gómez García, 2009; Edgar Ortiz Aparicio).

A medida que los agravios políticos, militares y paramilitares son más fuertes, se radicaliza la construcción de la autonomía política ante el estado, especialmente en la educación siendo un pilar fundamental de la actividad política en la mayoría de los municipios y comunidades. La educación es una preocupación constante por la ausencia de una educación satisfactoria en algunas aldeas (Baronnet, 2009).

La educación zapatista no es confesional, ni neutral en valores. La biblia como otros textos religiosos, no son parte del material que se estudia en las escuelas autónomas zapatistas. Si eligen a un joven promotor catequista, lo hacen por su nivel de alfabetización, su experiencia pedagógica y conocimientos; los actores religiosos no tienen ningún dominio sobre las experiencias en las escuelas. El número de religiones en estas zonas es muy amplio, por lo que no reconocen una única religión como oficial en esta zona (Baronnet, 2009).

En la educación autónoma zapatista también encontramos la educación de adultos de ambos sexos; tanto la SEP como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) no han logrado llevar a cabo en las pequeñas aldeas sus servicios. Son los promotores los que intervienen para enseñar a escribir sobre todo a las mujeres, utilizando el horario de la tarde. En algunas ocasiones la juventud del promotor dificulta esta tarea haciendo que recaiga la responsabilidad de ésta en otros adultos que sí saben leer, especialmente mujeres (Baronnet, 2009)

La escolaridad de la niñez zapatista se divide en tres niveles de aprendizaje de dos años más o menos:

1º nivel: donde los más jóvenes aprenden a manipular los lápices, cifras básicas, leer y escribir palabras sencillas. Esta iniciación se lleva a cabo en lengua indígena; pocas veces los promotores utilizan palabras escritas en tseltal, chol, tsotsil y/o tojolabal (Baronnet, 2009).

2º nivel: para alumnos de 8 y 9 años de edad o menos; aprenden operaciones matemáticas, redactar frases cortas en español y a expresarse mejor oralmente. Se les acerca a nociones de ciencias naturales, historia y geografía (Baronnet, 2009).

3º nivel: para alumnos más avanzados, tanto en español como en lengua indígena, se abordan contextos históricos y datos sobre líderes independentistas. Nociones ligadas al cultivo de la milpa, a la crianza de animales etc. (Baronnet, 2009).

Los niños no solo observan y socializan aprendiendo actividades productivas y político- culturales; participan en ellas ya que forman parte de la vida comunitaria. Tanto los alumnos como los promotores muestran gran interés por las cosas que no conocen: mares, grandes ciudades, las nuevas tecnologías etc. (Baronnet, 2009).

La educación autónoma impone una ética docente liberadora, la cual se va construyendo poco a poco como una alternativa de los movimientos indígenas y la educación de México; desafía a los poderes dominantes, las prácticas clientelares y al poder corporativo magisterial (Baronnet, 2009).

Lo que busca la educación zapatista es formar personas reflexivas y críticas; que sean capaces de resolver los problemas y enfrentarse en su entorno. Que puedan expresarse de forma escrita y oral sabiendo que es importante el cuidado del medio ambiente. Que puedan resolver sus necesidades y las de la comunidad; que sepan defender sus derechos; que luchen y busquen por el cambio en sus comunidades. Que conozcan su historia y su cultura ya que así entenderán las diferentes situaciones que les ocurran en su realidad (Gómez García, 2009).

6.3. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN ZAPATISTA

Las propuestas educativas de las zonas en las que viven los indígenas mayas zapatistas difieren unas de otras, aunque todas ellas tienen de base las 13 demandas zapatistas: tierra, techo, trabajo, alimentación, salud, cultura, independencia, democracia, libertad, justicia, paz, derecho a la información y educación, los cuales se combinan con 4 materias escolares: Historia, lengua, Matemáticas, Vida y Medio Ambiente. Se centran en temas culturales específicos a la región étnica (Patzilli Abad Fragoso, 2013; Arriaga Nava, 2011; Baronnet, 2011; Edgar Ortiz Aparicio; Ruiz Cuesta, 2011).

Ocho áreas orientativas de conocimiento son las que organizan el plan de estudios; elaboradas la mayoría por demandas comunales, para así, responder a sus necesidades, intereses, contextos de aprendizajes. Estas son: “Comunicación, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Tzotzil, Humanismo, Producción y Actividades Abiertas, con una carga de trabajo de tres horas semanales para cada una, a excepción de las dos últimas que son trabajadas seis horas por semana, y poniendo énfasis en la integración de todas las áreas” (Gómez García, 2009, p. 73; Baronnet, 2011).

Las asignaturas y contenidos (materias que se imparten) educativos que se imparten en las escuelas zapatistas son por ejemplo: “lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, humanismo, lengua materna (tzotzil, tojolabal, chol, mame, zoque), producción, historia

de México y de su movimiento armado, educación política, educación artística, cultura, lecto-escritura, salud, deportes, entre otras” (Arriaga Nava, 2011, p. 116).

No hay estrictamente planes y programas de estudio, pero sí una gran variedad de principios, normas, valores y prácticas muy ligados a la cultura campesina y tzeltal y a los valores del EZLN que orientan al promotor. Existen temarios curriculares elaborados con autoridades indígenas y capacitadores externos a las comunidades, los cuales deben estar en contacto con la realidad y la historia del pueblo; es flexible y cada promotor elige el conocimiento que mejor maneja. Asimismo, los planes de trabajo pedagógico dependen de la coordinación de cada proyecto municipal. Con sus propios mecanismos económicos, políticos, sociales y culturales cada municipio ha creado su proyecto educativo, no siempre definido por escrito. El aumento de proyectos y programas educativos en estas zonas, también se debe al contacto y la conciencia de partes de las sociedades civiles nacional e internacional (Baronnet, 2009; 2011; Edgar Ortiz Aparicio; Ruiz Cuesta, 2011).

La metodología es pedagógica-política: este movimiento se ha ido construyendo con el “aprender enseñando y enseñar aprendiendo” gracias a su metodología política (mandar obedeciendo) y pedagógica (caminar preguntando); esto es posible por el mandato de los Acuerdos municipales que forman los planes y programas de la Escuela Autónoma Zapatista (E.A.Z) reflejando ese conocimiento/compreñión, saber/aprender, enseñanza/aprendizaje, ser/saber y saber/poder (Ruiz Cuesta, 2011).

Es importante recordar que el idioma predominante para la enseñanza es la lengua materna de los niños, siendo el castellano visto como segunda lengua y una preferencia explícita en la educación. En los municipios donde no existen manuales didácticos, se favorece la autonomía del promotor para inventar con creatividad contenidos y métodos de enseñanza, recordando su formación; los promotores hacen que el alumnado investigue, juegue, cante, realicen actividades deportivas y artísticas etc. (Baronnet, 2009; 2011).

La producción de materiales didácticos adaptados a estas situaciones depende de la mecánica interna del proyecto de educación municipal y de las capacidades de obtener información y financiación. La elaboración de estos manuales supone la recogida por escrito de los diferentes dispositivos pedagógicos creados por los promotores en las aulas además de contar con una gran cantidad de actores y recursos internos y externos a los MAREZ (Baronnet, 2009; De Souza Silva, 2013).

Las clases están formadas por grupos multigrados; se denominan así porque en estas se encuentran los 6 grados oficiales de primaria, atendidos únicamente por un promotor o en algunos casos por dos. Proporcionando atención a los 6 grados más el alumnado de preescolar. La gestión y evaluación en las escuelas, es adaptada a sus necesidades; muchos de los promotores observan los progresos

del alumnado a través de una escala de progresión del aprendizaje que considera tres niveles (inicial, intermedio y avanzado) con rangos muy flexibles de edad. Por ejemplo, en la zona Selva Tseltal, los promotores no dan calificaciones, evalúan oralmente y realizan anotaciones en sus cuadernos (Arriaga Nava, 2011; Baronnet, 2009).

La educación autónoma consiste en la adquisición étnica de la institución, desde abajo y en profundidad a partir de lo que exigen y con las estrategias zapatistas (Baronnet, 2010). El conjunto de la comunidad se encarga del proceso educativo; todos participan en un diálogo constante entre la comunidad y la escuela para tomar las decisiones oportunas. Son los pueblos los que tienen el control sobre el papel del maestro, al igual que la elección de éste, pudiéndole sustituir; esto es debido al modo de gestión “desde abajo”, es decir, decide el pueblo. Los promotores (maestros), son los agentes que operan a nivel local y que son coordinados a nivel municipal junto con los comités (Baronnet, 2009; 2010; Ruiz Cuesta, 2011).

Los horarios y calendarios en las escuelas son diferentes en cada MAREZ como consecuencia a que están adaptados a sus diversos ritmos de vida. El calendario escolar varía dependiendo de los acuerdos comunitarios, la disponibilidad del educador, el calendario agrícola y de las festividades. Éste es definido entre promotores, comité de educación y la Coordinación de educación. El horario matutino establecido es de 8 a 13 horas (pudiendo ser variado). El ciclo escolar se da desde septiembre a julio, aunque puede prolongarse algunos días; tienen las vacaciones: “una semana en todos los santos y mes y medio en los meses de enero y febrero (temporada del corte de café, lo que demanda mucha mano de obra), una semana en semana santa y un mes en verano (que responde a las necesidades de las comunidades)” (Gómez García, 2009, p. 78). Aunque se ha de reconocer que en estas escuelas los horarios son más flexibles porque dependen en parte de la disponibilidad de los promotores, el trabajo colectivo y la situación política (Baronnet, 2009; Autullo y Lezcano, 2009).

6.4. PROYECTOS Y PLANES EN LOS CARACOLES

En los Municipios Autónomos no hay un modelo de enseñanza zapatista, planes y programas, sino que existen principios basados en la praxis y el sentido común, desarrollados en términos políticos y apoyados por la sociedad civil indígena, nacional e internacional. Los proyectos aunque son diferentes por los rasgos de la región, todos tienen aspectos en común como la participación de los ancianos, para que transmitan sus conocimientos con el objetivo de diseñar áreas de Historia, Lengua etc. (Baronnet, 2011; Torres Rojas; Patzilli Abad Fragosó, 2013).

El objetivo de los proyectos es por un lado, el de crear un sistema educativo escolar que respete las costumbres y usos de la comunidades y por otro lado, que cambie la mentalidad cultural, recuperando su historia mediante las vivencias (Edgar Ortiz Aparicio).

Existen tres líneas que guían la orientación de los diversos proyectos educativos locales: primero, todos los proyectos tienen presente las demandas de las que hacer la historia y la situación (local y nacional) de la lucha del movimiento zapatista, un elemento del aprendizaje; segundo, el bilingüismo equilibrado, enseñando en cada clase la lengua nativa y el español; y tercero, ciertos valores se transmiten con la educación, conciencia social, cultural y política (Baronnet, 2011).

En los cinco caracoles han surgido proyectos educativos y funcionan de forma desigual:

CARACOL I, LA REALIDAD. El inicio de la elaboración de sus planes y programas de estudio comienza en el año 1997 y en el 2009 ya tienen tres generaciones de promotores. El proyecto “Semillita del Sol” se lleva a cabo en sus regiones autónomas por los capacitadores indígenas, los cuales son promotores más experimentados elegidos por sus pares. Un grupo de especialistas de educación de la sociedad civil apoyó el proceso de construcción del primer programa educativo en esta zona (Edgar Ortiz Aparicio; De Souza Silva, 2013; Arriaga Nava, 2011).

CARACOL II, OVENTIC. El 12 de diciembre de 1998, llegaron 19 chicos y chicas, los cuales se capacitaron durante dos años para después empezar en la secundaria; estaban convencidos de la necesidad de educación. Cuentan con una cancha de básquetbol y la primera secundaria de los pueblos zapatistas denominado Sistema Educativo Rebelde Autónomo Zapatista de Liberación Nacional (SERAZLN) “1° de Enero”. En septiembre del año 2000, comenzaron cursos de la primera secundaria zapatista. En 2003 se comienzan a realizar reuniones donde participaron comisiones de todos los pueblos donde se estaba llevando la educación autónoma, para analizar las necesidades de estos y así empezar a planear cursos y programas de estudio. Comenzaron a salir los primeros titulados. Después de las reuniones, se llegó al acuerdo de unir todo en un solo plan y proyecto el cual serviría para toda la zona de los Altos de Chiapas; formándose así el Sistema Educativo Rebelde Autónomo Zapatista De Liberación Nacional De La Zona Altos De Chiapas (SERAZLN-ZACH). En apoyo económico a esta escuela, se construyó el Centro de español y Lenguas Mayas Rebelde Autónomo Zapatista (CELMRAZ) donde se ofrecen clases de tzotzil y español a nacionales y extranjeros (Patzilli Abad Fragoso, 2013).

Tras la unificación de los centros se consensuó, nivelar las primarias aplicando e impartiendo los mismos contenidos basados en los principios de lucha y las mismas áreas de conocimiento: Lenguas, Matemáticas, Ciencias naturales etc.; trabajar con un solo plan de actividades; mismos horarios de actividades, de 9:00 a 14:00 horas; de lunes a viernes; Ciclo escolar de septiembre al 15 de julio, cambiando las actividades a mediados de diciembre hasta el 15 de febrero; respetando las actividades agrícolas. Realización de cursos y talleres de autocapacitación (Patzilli Abad Fragoso, 2013).

En la secundaria zapatista se estudia Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Humanismo, Lengua materna (tzotzil) y producción. La secundaria fue obra del proyecto estadounidense “Escuelas para Chiapas”, dirigido por Pedro Café, creado en 1995. Tiene como objetivo suministrar recursos y capacitar a las escuelas y centros de educación autónoma zapatista; también organiza programas culturales y educativos a nivel internacional. Son programas voluntarios de ayuda en estos territorios además de dar a conocer el movimiento del EZLN mediante conferencias internacionales. Para minimizar las carencias, la secundaria cuenta con un Instituto de Lenguas e Idiomas Mayas, donde se imparten clases de tzotzil, cobrando a los extranjeros un pequeño precio. Aquí opera un sistema para adultos. Tanto en este caracol como en el de Morelia se estudia una materia práctica denominada “producción” (Edgar Ortiz Aparicio; De Souza Silva, 2013; Arriaga Nava, 2011).

CARACOL III, LA GARRUCHA. Tiene una escuela, biblioteca, un proyecto de medios de comunicación. La educación tiene dos centros de capacitación de promotores, uno en la Comunidad La Culebra, en el MAREZ Ricardo Flores Magón (MARFM) y otro en la Garrucha, en el Municipio Francisco Gómez (Edgar Ortiz Aparicio).

Los municipios rebeldes de la Garrucha, Ricardo Flores Magón, Francisco Gómez, San Manuel y Francisco Villa, cuentan en 2007 con más de 100 escuelas zapatistas así como alrededor de 200 promotores y 4000 alumnos; en su mayoría jóvenes ch'oles, también tsotsiles, tseltales y tojolobales (Baronnet, 2009 y 2010).

En el Municipio Autónomo Ricardo Flores Magón: **fases iniciales:** se realizan diagnósticos donde es necesaria la coordinación de toda la comunidad y la participación de entidades puente como Enlace Civil. Éste se define como una “educación verdadera”, basada en, por y para la comunidad; buscando desarrollar una educación que fomente la consecución de las demandas zapatistas; tomando como raíz la cultura indígena, como tronco su lucha con el objetivo de formar una vida digna. Se reconoce el carácter político de la educación y poco a poco se transforman los 4 campos del saber (Ruiz Cuesta, 2011).

Segundas fases: se pone en funcionamiento un centro de capacitación de promotores de educación en el que se coordinan colaboradores de la sociedad civil con comunidades y organizaciones “puente”; el objetivo es formar maestros y maestras zapatistas que sean capaces de solucionar retos que les plantea la educación autónoma, tanto dentro del aula como en la comunidad. El inicio de la capacitación de promotores se da en el año 2000; en 2001 el Consejo Autónomo hace suya la propuesta del programa la “Semillita del Sol”; donde terminaron más de tres generaciones, así como el Centro de Formación y Capacitación para Promotores, una escuela que fue hecha con el apoyo de colectivos de la sociedad civil, inaugurada en julio de 2004, lo que más tarde se conocería como el Sistema Educativo Rebelde Autónomo Zapatista (SERAZ).

Anteriormente (2002) el Consejo de este municipio llevó a cabo un escrito en español y tseltal, “los acuerdos municipales sobre la capacitación a promotores de educación” donde se afirma que el trabajo del promotor, es para toda la comunidad, (Ruiz Cuesta, 2011; Edgar Ortiz Aparicio; Baronnet, 2011; Arriaga Nava, 2011).

El MARFM sigue desarrollando, transformando y construyendo con el apoyo de la sociedad civil nacional e internacional, diversos proyectos; sin intermediarios en el desarrollo de estos, ya que pactan con las personas que participan en los proyectos que se desarrollan en el municipio (Edgar Ortiz Aparicio).

En el MAREZ Francisco Villa, el proyecto escolar muestra el rechazo hacia la política educativa nacional además de buscar una alternativa autogestiva que responda a sus necesidades. Se sacó a los niños de las escuelas del estado y en febrero del 2000 se realizó la primera semana de capacitación para jóvenes zapatistas. En el municipio Francisco Gómez, se empiezan a coordinar las primeras experiencias educativas en 1999; se establecieron las Comisiones de apoyo a la educación para las actividades educativas con los formadores bilingües de los promotores, los consejeros municipales y los miembros de la JBG (Baronnet, 2009; 2014).

CARACOL IV, MORELIA. En esta zona las mujeres son precursoras del trabajo colectivo. La educación funciona desde 1995 de una forma autónoma; los niños y niñas aprenden a leer, escribir, luchar y defender su entorno, a cuidar de la naturaleza etc. Las materias de formación son “producción, educación política, educación artística, cultura, lecto-escritura, salud, deportes, matemáticas, historia y lenguas (español y materna)” (Edgar Ortiz Aparicio, p. 59). El programa educativo se llama “Organización para la nueva educación autónoma indígena por la paz y la humanidad”. Cuentan con cursos de secundaria; utilizan cada vez menos medicinas químicas promoviendo las infusiones, pomadas artesanales de hierbas y plantas medicinales. “Educación política” es una de las materias que aquí se estudia, donde se difunde la ética y los valores del zapatismo (Edgar Ortiz Aparicio; Arriaga Nava, 2011).

CARACOL V, ROBERTO BARRIOS. El sistema educativo autónomo comenzó con la formación de los promotores a través de programa de la “Semillita de Sol”. En la zona norte, las clases se dan en español, zoque, tzeltal y chol; se habla de la lucha de estos pueblos y los niños van desarrollando sus propias ideas. El grupo avanza en conjunto y no se ponen “ceros” (Edgar Ortiz Aparicio).

El proyecto “Semillita del Sol”, diseñado por Peter Brown (activista), lucha por conseguir el respeto de la lengua madre, usos y costumbres, tradiciones y hábitos indígenas; inculca a los niños la revalorización de los sistemas establecidos. Este programa se puede considerar piloto a partir de 1995, primero en Nuevo Guadalupe Tepeyac y San José del Río (MAREZ San Pedro de Michoacán) cerca del poblado de La Realidad, donde como se ve anteriormente, en 1997 se

construye un centro de formación de promotores. El programa se fue extendiendo hasta llegar a la zona norte. En el enlace Civil A.C tiene tres tipos de experiencias: promotores comunitarios que ya trabajaban en los pueblos, los “Campamentos Civiles de Observación” y las escuelas en varias comunidades (Baronnet, 2009; Edgar Ortiz Aparicio; Patzilli Abad Fragoso, 2013).

Por lo tanto este programa es posible por la unión de fuerzas civiles indígenas, nacionales e internacionales, que luchan por la construcción de una alternativa educativa diferente a la gubernamental (Baronnet, 2009).

6.5. ESCUELAS

La creación de escuelas autónomas zapatistas surge por el descontento de los resultados obtenidos por las escuelas gubernamentales. Por lo tanto la apropiación de las escuelas es un proceso con el que se quiere conseguir un mayor control en la educación a nivel comunal. Se van generando propuestas autónomas, situando estrategias indígenas (Baronnet, 2014). La escuela es un espacio rebelde y autónomo⁷. Rebelde porque rompe con las reglas de la educación oficial y utiliza una curricula creada en la escuela y autónoma porque nace del mismo pueblo, no depende del gobierno; crea sus proyectos y programas y está en resistencia (Ruiz Cuesta, 2011).

Las escuelas son administradas por los miembros de las comunidades tseltales, tsotsiles, tojolabales y ch'oles según los mecanismos de los que disponen. Ubicadas sobre los terrenos comunales, se encuentran en lugares céntricos. Su construcción, vigilancia, mantenimiento son colectivos tanto en infraestructuras como en material escolar. El mobiliario es fabricado de forma colectiva por los varones adultos (Baronnet, 2009).

La escuela autónoma tiene su propia organización con la que facilita al interior la transmisión de conocimientos sociales. Cada municipio se encarga del control pedagógico, administrativo y financiero de sus escuelas. Las escuelas se hacen desde y para la comunidad, donde el conjunto de las políticas y formas de trabajo son definidas y regladas por ellos; orientadas al cumplimiento de sus derechos económicos y socioculturales. La metodología debe ser abierta , que cada niño participe, opine etc. ya que todo lo que se habla en clase, tanto por el alumnado como por el promotor, contribuyen a la construcción del conocimiento (Baronnet, 2009; Patzilli Abad Fragoso, 2013; Autullo y Lezcano, 2009).

Desde 1995 se comenzó con la apertura de escuelas aunque su mayor auge fue en 1996 con los Acuerdos de san Andrés; ya que ellos veían la necesidad de una educación diferente que respondiera a las necesidades y características socioculturales de los grupos indígenas que viven en estas zonas. Se encuentran en casi todas las comunidades zapatistas en 2010 y 2011 (Patzilli Abad Fragoso,

⁷ Información obtenida de: serazln-altos.org.

2013; Baronnet, 2014). Las escuelas tienen tres etapas con 6 niveles; no hay límites estrictos de edad y lo importante son las etapas que el niño atraviesa. La socialización principal viene dada desde la infancia con la familia, asambleas, misas y demás actividades de movilización local. La escuela secundaria sería la encargada de educar en segunda instancia, donde existen tres niveles: realidad de los pueblos en el primer año de la secundaria; las realidades del pueblo mexicano el segundo año y el tercer año, se centra en las realidades del mundo (De Souza Silva, 2013; Autullo y Lezcano, 2009).

El sistema Educativo Rebelde Autónomo Zapatista de Liberación Nacional de los Altos de Chiapas (SERAZLN-ZACH) sirve a los zapatista para organizar su sistema educativo. Regido por la Coordinación General del Sistema Educativo Rebelde Autónomo Zapatista de Liberación Nacional de los Altos de Chiapas (CGSERAZLN). Formado por 62 escuelas primarias distribuidas por la región; las Escuelas Primarias Rebeldes Autónomas Zapatistas de los Altos de Chiapas (EPRAZ), empiezan a funcionar en noviembre de 2003 por la existencia primarias oficiales. Y solo 1 de Secundaria “1° de Enero” (ESRAZ). Las escuelas funcionan de forma similar ya que todas las decisiones pasan por los coordinadores. En las aulas la pedagogía es creativa y formada de muchas teorías estilos ya que la forma toda la comunidad (Gómez García, 2009; De Souza Silva, 2013; Ramírez Poloche, 2007; Gómez García, 2009).

Nº aproximado de escuelas, alumnos y promotores.

Zona Territorial.	Nº aproximado de escuelas, promotores y alumnos (2005-2007)
Selva Fronteriza (la realidad)	50 esc. 150 prom. 1,800 alum.
Altos de Chiapas (Oventic)	60 esc. 300 prom. 3,300 alum.
Tzots Choj (Morelia)	120 esc. 300 delega. 3,000 alum.
Selva Tseltal (La Garrucha)	120 esc. 200 prom. 4,000 alum.

Norte de Chiapas (Roberto Barrios)	160 esc. 350 prom. 4,000 alum.
------------------------------------	--------------------------------------

Fuente elaboración propia a partir de Baronnet, 2009.

Algunos observadores calculan que en Chiapas más de 45.000 jóvenes han sido atendidos en las escuelas zapatistas los cuales ahora actúan como promotores en las diferentes áreas, educación, salud, comunicación etc. (Baronnet, 2014). En las escuelas se enseña la historia del pueblo al que pertenece el alumnado, junto con la historia nacional e internacional. Se quiere difundir el estudio de las ciencias y técnicas modernas para lograr el desarrollo de la región (Baronnet, 2014).

En general las materias impartidas son diferentes: en *Morelia* se da Producción, Educación Artística, Educación política, Cultura, Lecto-Escritura, Deportes, Matemáticas, Salud, Historia y Lenguas (español y materna). En la secundaria de *Oventic* se enseña Lenguaje y Comunicación, Ciencias Sociales, Turismo, Ciencias Naturales, Lengua Materna (tzotzil), y Producción. En la *Garrucha* Matemáticas, Historia, Lengua, Vida y Medio ambiente e Integración así como Situación Nacional, de lucha, Respeto a las comunidades y Lengua. En la *Realidad* no se han encontrado datos (Arriaga Nava, 2011).

Las escuelas no solo sirven a los zapatistas para dar clases, sino que el espacio es aprovechado para reuniones, impartir talleres o cursos, sirve como salón de baile, bodega de maíz o de albergue. El punto en común que tienen todas las escuelas es que todas los pueblos puedan estudiar, los indígenas y los no indígenas, zapatistas y no zapatistas (Baronnet, 2009; Edgar Ortiz Aparicio).

En el sistema educativo zapatista, en las cañadas de Ocosingo al igual que en otras regiones indígenas mayas, existen medidas opositoras a esta educación. Se da una modalidad del estatal bilingüe (DGEI-SEP) en poblados que cuenten con más de 30 niños (no zapatistas) en edad escolar de primaria. Los maestros “oficiales” son opositores a los proyectos autonómicos y a la lucha del EZLN pero aparentan indiferencia por sus intereses laborales. El Estado fomenta modalidades educativas “comunitarias” y “bilingües” coincidiendo a veces en la misma comunidad con la modalidad educativa zapatista. Por lo que ambos sistemas educativos (federal-estatal y el zapatista), los proyectos de educación indígena del CONAFE y el PECI (Proyecto Educador Comunitario Indígena) se encuentran en competición desde 1994. Equipan, renuevan e implantan personas especializadas en educación gubernamental, cerca de las más grandes escuelas zapatistas. Las madres de familias indígenas que escolarizan a sus hijos en las escuelas oficiales pueden acceder a la ayuda del programa asistencialista, lo que va acabando con las bases de apoyo del EZLN. Esto busca debilitar la posibilidad de las escuelas zapatistas (Baronnet, 2009).

6.6. DIFERENTES ACTORES QUE PARTICIPAN EN LA EDUCACIÓN

Los principales espacios de liberación, decisión y acción política en materia educativa son: la asamblea comunal, el Consejo Autónomo, la coordinación de promotores y los comités de padres, los cuales gestionan la educación. De la docencia se encargan los promotores, de la supervisión los coordinadores y de la gestión cotidiana los comités (Edgar Ortiz Aparicio; Baronnet, 2009).

Los acuerdos sobre educación, al igual que sobre muchos otros temas se llevan a cabo en las asambleas y delegaciones territoriales, donde toda la comunidad participa; al contrario que con la política indigenista nacional. Los actores comunitarios de educación mueven los recursos y prácticas políticas y pedagógicas con reglas y prioridades propias. La figura del promotor en los municipios autónomos, no se vio necesaria hasta que se conoció la educación de la escuela estatal, con su profesor incluido y luego más tarde en 1998 cuando se formaron los MAREZ y la creación de su propio sistema escolar autónomo. Los actores de estas escuelas son militantes del zapatismo que contribuyen a favorecer el ideal liberador, ya que las comunidades se encuentran sujetas a una opresión cultural y económica (Baronnet, 2010; 2011; Ruiz Cuesta, 2011).

La asamblea es el principal órgano de liberación y decisión de la comunidad, de todas las discusiones que se puedan dar. En ellas, se debate sobre los tiempos escolares y comunitarios; los promotores, comités y las demás autoridades a nivel local y municipal dirigen la palabra al resto de los participantes, aunque en ella participan todas y cada una de las personas que forman la comunidad. Tienen el poder de orientación, decisión y delegación de funciones en materia educativa. Las decisiones son tomadas por consenso, después de la votación a mano alzada; algunas veces se denominan acuerdos, los cuales pueden ser redactados, firmados y archivados; esta situación es más usual cuando se trata del nombramiento de promotores que se comprometen a trabajar en el proyecto municipal de cada MAREZ. Asimismo se acuerda la cantidad de apoyo material y laboral que tendrán que aportar las familias con sus recursos (Baronnet, 2009; 2010).

El Consejo de Educación tiene como responsabilidad, vigilar las comunidades donde hay problemas; ver y analizar estos; dar consejo a los promotores sobre cómo trabajar con el alumnado y organizar el pueblo (Baronnet, 2009).

Los coordinadores, los cuales son elegidos por sus iguales, los promotores, cuya tarea consiste, en visitar y explicar a las familias lo que se quiere conseguir con el proyecto de autonomía educativa. Son vistos como los mediadores entre el nivel comunitario y el nivel municipal. También, reiteran en la importancia del apoyo a los promotores (Baronnet, 2009; 2014).

Los miembros del Comité de educación, formado por compañeros de la propia comunidad, quienes se encargan de la evaluación, vigilancia y control; de la construcción de aulas, de la coordinación, de la obligatoriedad de la enseñanza de la lengua materna, del cuidado del medio ambiente y del impulso de la participación de mujeres y varones por igual, importante para construir igualdad. además de cerciorarse de la “responsabilidad” de las familias para con el promotor. Es un papel muy valorado con el cual no se requiere saber español. Es un puesto clave frecuentado por padres y abuelos de familia expertos en puestos con gran responsabilidad (Baronnet, 2009; Patzilli Abad Fragoso, 2013).

También existe un supervisor que se encarga de visitar los pueblos donde los promotores trabajan; ven cual es el avance del alumnado, como es su comportamiento o si les falta algo, supervisan el trabajo de los promotores. Tras ello y reunirse con el pueblo, el supervisor hace un informe y se lo manda al coordinador, éste debe presentarlo ante la junta regional donde se avisará de cuáles son los avances del municipio (Baronnet, 2009).

La función de los capacitadores es muy importante, ya que son los encargados de formar a los promotores; de transmitir métodos y conocimientos adecuados a la cultura y tradiciones de los pueblos. Su labor puede ser cuestionada, y por ello ser despedidos por las autoridades municipales. Son reclutados por los coordinadores (Baronnet, 2009).

En los MAREZ, en lugar de comenzar con la creación de universidades, entre 1998 y 2000, se desarrolló el papel del capacitador integral de pedagogos capaces de realizar una lectura política y pragmática de su acción educativa (Baronnet, 2009).

Todas las figuras que participan en la educación zapatista son muy importantes, pero si cabe destacar alguna; esa es la del promotor:

El promotor educativo forma parte del sistema de cargos comunitarios y también de la organización zapatista. No es un profesional de la docencia ni un cacique político. Debe saber leer y escribir; tener conocimientos de aritmética y dominar las lenguas habladas en su comunidad (a veces son 3 o 4 incluyendo el español); existen excepciones de personas que son analfabetas funcionales y participan como promotores. Otra condición que cumplen la mayoría de ellos, es la de participar activamente, demostrando habilidades comunicativas y compromiso político-cultural. Son transmisores de aspiraciones sociales, culturales y políticas de su grupo, de ahí el nombre de promotores, ya que se encargan de favorecer el movimiento de los conocimientos. Su metodología tiene en cuenta todos los saberes adquiridos a través de la experiencia. Cada promotor es diferente en su práctica docente, ya que estos eligen y combinan las formas educativas que más les convienen. Son reclutados, formados, evaluados y gratificados de forma diferente dependiendo de la comunidad, MAREZ y el Caracol al que pertenezcan. Requiere una formación continua y no

dejan de estar comprometidos con el proyecto de construcción de la autonomía zapatista. Son elegidos por los propios comuneros por los que también son evaluados. Debe ser un ejemplo para la juventud. No son reconocidos por el Estado pero sí por la comunidad. (Baronnet, 2009; 2010; 2011; 2014; Autullo y Lezcano, 2009).

A pesar de las condiciones precarias en las que se encuentra trabajando el promotor, éste se beneficia de la confianza de la comunidad a la que pertenece. Entre 1.300, 1.500 promotores reciben consejos, apoyos y alimentos de la comunidad. Ésta se encarga de ayudar al promotor en la cosecha y recogida de su milpa, café etc. ya que muchos de los promotores tienen familia e hijos y para la seguridad de que esto suceda, existe el supervisor. La mayoría de los promotores son jóvenes varones de entre 15 y 30 años, los cuales recibieron una educación primaria en los años 90 (donde no se suspendió el servicio educativo oficial), aunque en la actualidad son jóvenes que solo han recibido educación en la red de escuelas de los municipios autónomos. Pese a que después de 1994 la mujer empezó a tener un mayor protagonismo en las sociedades indígenas, todavía hoy no gozan de iguales posibilidades que los varones, a la hora de ocupar cargos en las esferas políticas como por ejemplo el de promotora de educación (Baronnet, 2009; 2014; Patzilli Abad Fragoso, 2013).

El compromiso del promotor es ético-profesional; se reúnen en talleres para “integrar las demandas” del movimiento zapatista en los conocimientos. Es una acción de generosidad hacia los demás. La ruptura con su responsabilidad hace que éste deba dedicarse plenamente a las tareas agrícolas. La relación promotor/alumnado es de aprendizaje mutuo (Baronnet, 2009; 2011; De Souza Silva, 2013).

Existe una capacitación de promotores desde 1999, pero la formación pedagógica de los promotores no solo se imparte en el aula del centro de capacitación, sino que también se da en el diálogo y debates que surgen entre los promotores y habitantes de las comunidades. En algunas zonas zapatistas también se solicita la ayuda pedagógica externa; se lleva a cabo a través de los programas como la “Semillita del Sol” y “Escuelas para Chiapas” donde se dan posibles estrategias de enseñanza. Se puede decir que es una formación continua. Lo novedoso es que la capacitación también se da por los educadores (promotores) más experimentados (Baronnet, 2009; 2014; Arriaga Nava, 2011).

Los promotores junto con colaboradores externos también se encargan de la fabricación de material escolar: el libro de historia local, el de matemáticas y las 11 versiones de manuales de lectoescritura en tseltal, tsotsil y tojolabal publicadas en 2005 (Baronnet, 2011).

6.7. AYUDAS Y FINANCIACIÓN

Puesto que los municipios autónomos zapatistas renunciaron a todo tipo de recursos provenientes del Estado, estos vieron la necesidad de buscar alternativas propias de financiación (Patzilli Abad Fragoso, 2013). En las aldeas, la construcción de la autonomía educativa depende desde hace más de 15 años de las aportaciones modestas de las familias. Los gastos de organización, útiles escolares, “pago” del promotor, fiestas etc. son asumidos por completo por las familias. Los hombres contribuyen con su fuerza de trabajo a las obras de aulas y bibliotecas. El hecho, de que la educación autónoma dependa en su mayoría de las familias es algo muy positivo debido a que las ayudas internacionales voluntarias tienen un carácter ocasional e irregular, lo que hace que las planificaciones sean a mediano- largo plazo (Baronnet, 2009).

Grupos civiles de la sociedad nacional e internacional, así como ONG’s, realizan un gran apoyo con material económico a esta zona; lo que está vigilado por el Consejo Autónomo, que se encarga de la distribución de estos donativos destinados, principalmente, a la construcción y equipamiento de edificios en el ámbito de la salud, alimentación y educación. También pactan la comercialización, venta o compra de productos que allí (zonas zapatistas) se cosechan, de la artesanía de vestidos, blusas, rebozos, servilletas, manteles, bolsas, sombreros etc. lo que no significa que en los MAREZ no se informe y den cuentas a las redes solidarias; además que las donaciones solidarias piden que se demuestre que estos fondos han sido utilizados en aquello que previamente se acordó. La ayuda defiende la lengua, cultura, formas de organización e ideales políticos de estas zonas (Patzilli Abad Fragoso, 2013; Arriaga Nava, 2011; Edgar Ortiz Aparicio; Baronnet, 2009).

Aunque los municipios buscan fuentes de financiación autosuficientes y que no vengan del estado para la educación, estos alcanzan con dificultad, los recursos necesarios y regulares para satisfacer las necesidades de cada red de escuelas (Baronnet, 2014).

7. CONCLUSIONES

Hace más de 500 años en el sur de México comenzaron a producirse levantamientos por parte de personas que no aguantaban más las injusticias que se realizaban hacia ellos. Con el paso del tiempo, hace 20 años, surge el levantamiento del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) en contra las injusticias que el estado central estaba ejerciendo sobre la población indígena. La lucha por un reconocimiento a las tradiciones, cultura, modos de vida, etc., de las personas indígenas era lo demandado. Ésta comenzó por la vía legal reuniéndose el EZLN con el estado para pactar unas leyes que respetarán lo demandado. Con el paso del tiempo tanto el EZLN como las personas que apoyaban su causa, vieron que sus objetivos no se cumplían y que se demoraba lo demandado así que decidieron llevarlo a cabo *de facto*, sin derecho.

Se comenzó con el establecimiento de la autonomía de Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas; creación de su propia forma de gobernar, mediante asambleas y poco a poco comenzaron con la puesta en marcha de las diferentes demandas que se habían planteado conseguir, entre ellas, la que en este proyecto se estudia, la educación. Todo ello no sin pocos altercados, muertes y “guerra”.

El EZLN aporta nuevas formas de vida, teniendo más en cuenta a la naturaleza y a la madre tierra. Asimismo, aboga por una educación donde no solo se aprenda lo que viene en los libros, si no que busca que aquello que los y las chicas aprendan, les sirva para vivir en armonía con aquello que les rodea. Unido todo lo anterior a que también tienen en cuenta aquellos aprendizajes que puedan ser transmitidos de generación en generación con el objetivo de que no se pierda información importante.

El proyecto zapatista se apoya en aquellas organizaciones indígenas, nacionales e internacionales que luchan, como ellos, contra la guerra neoliberal que se está llevando a cabo alrededor del mundo.

Los problemas que sufren en los países subdesarrollados se acentúan aún más con los ajustes de la globalización y económicos en lugar de igualar las situaciones de los países; las diferencias tanto dentro del propio país como entre países diferentes, crecen, es decir, se abren brechas cada vez más grandes en el interior de la organización social. Se quiere homogenizar las culturas de más de 400 pueblos indígenas en lugar de fomentar la convivencia pluricultural.

“La educación es el medio más efectivo para acabar con la pobreza. La educación es una de las mejores inversiones productivas que un país puede realizar” (Begué Aguado, 2012, p. 42). Entonces, ¿por qué algunos países donantes, son tan reticentes a la hora de financiar la educación? El Banco Mundial, pide resultados de pruebas científicas que demuestren que las acciones en educación son beneficiosas para la vida de las personas (Begué Aguado, 2012).

La educación y las escuelas zapatistas se vienen gestando y desarrollando desde hace años, debido a que los resultados obtenidos por la población indígena en las escuelas del estado no eran los esperados. Tanto las clases como los profesores no se adaptaban a las necesidades de la población; se les intentaba educar como a la población hispanohablante, con temas de poblaciones con diferentes realidades sociales.

Con el ejemplo del zapatismo y su autonomía educativa, podemos observar como los habitantes de tales zonas, se han empoderado. Están construyendo sus escuelas, centros de salud; son ellos y ellas los encargados de mandar obedeciendo en estos lugares; deciden cuidar de su medio ambiente; el Estado no influye en sus decisiones para nada, excepto por la guerra de baja intensidad que están sufriendo por ellos y los grupos paramilitares. La educación zapatista aporta a la formación de los niños indígenas, la enseñanza de cuidar su identidad, velar por su libertad; defender la justicia

viéndose como parte de la sociedad. Esta educación les hace libres, ya que les hace reflexionar y poder expresar sus pensamientos adquiriendo nuevos conocimientos para poder salir de la ignorancia y conseguir que los pueblos prosperen. Con su propuesta educativa, se otorga a la población una verdadera identidad indígena con la que mantienen su cultura y tradiciones; ya que la formación que reciben de esta educación, hace que tengan una mayor confianza en sí mismos y en los demás; haciendo que tengan una mayor capacidad de reflexión y crítica, impulsándoles a proseguir su lucha por la justicia dignidad y equidad.

El movimiento que se está llevando a cabo en el sur de México, en cuanto al tema educativo, recuerda al brasileño, Paulo Freire y a su pedagogía crítica, pedagogía del oprimido, enfocada a empoderar a la sociedad; con la que se enseña a la población una metodología de lucha social, política y de liberación. En las aulas de los municipios que apoyan al movimiento zapatista, las clases se forman mediante el diálogo, el profesor, no es el único que enseña ya que la educación es bidireccional, es con los educandos y no para ellos y parte del material se construye entre todos.

Si leemos a Paulo Freire, éste nos decía que no hay práctica social más política que la educativa; con ella se puede ver la realidad de otra forma, dominar a las personas, engañarlas pero también se pueden denunciar las injusticias, mostrar a la población sus derechos (De Souza Silva, 2013). La práctica educativa zapatista se encuentra muy vinculada a la política, puesto que todo comienza mediante un grupo consolidado como político. Con esta práctica se está mostrando a la sociedad indígena su realidad vivida; las injusticias y abusos que están sufriendo por parte del estado y los poderes económicos.

Con lo anteriormente citado se está contestando al Banco Mundial. Realmente con una sociedad más educada se conseguirá acabar más rápidamente con la pobreza, ya que estás haciendo que sean ellos los que luchen por acabar con la situación en la que se encuentran; les haces conscientes de sus problemas, de los derechos que tienen y las injusticias a las que han estado sometidos y por lo tanto al abrir sus mentes, también les das la oportunidad a que luchen. Otra cosa es que los Estados quieran que esto ocurra.

Si se hace una comparación entre ambos modelos educativos, se puede ver como cada uno esta encasillado dentro de un sistema social diferente. La educación formal, tiene una organización curricular buscando la continuación del sistema económico capitalista, el cual favorece a aquellos que le apoyan y rechaza a aquellas personas que según él, sobran. Pero el modelo zapatista quiere todo lo contrario, busca la inclusión de todas las personas, de las que quiere su participación activa para cambiar su sociedad en la que viven y aquella que ni si quiera conocen.

Educación formal.	Educación zapatista.
<p>Elimina a las personas que considera que no han conseguido los objetivos marcados. Las decisiones son tomadas por el gobierno. Existe una relación de poder vertical donde las decisiones las toman las instituciones. El poder esta monopolizado. El profesor es el que posee el conocimiento y el alumnado el que aprende.</p>	<p>Todas las personas son iguales y se “camina a paso más lento” para la consecución de los objetivos por parte de todo el alumnado. Mandar obedeciendo, los gobernantes son las personas de la comunidad, durante periodos establecidos de tiempo. Democracia directa, las relaciones son consensuadas. Se eliminan las relaciones de poder. Tanto el profesorado como el alumnado poseen conocimiento y aprenden juntos. El material escolar se construye entre todos, teniendo en cuenta saberes y conocimientos de sus antepasados y los actuales.</p>

Fuente: Elaboración propia; información obtenida de: (Chávez Sánchez y García Velasco, 2007).

Viendo todo el trabajo que se está realizando en las sociedades zapatistas, los logros, las luchas etc. se conoce realmente poco de lo que allí sucede. Necesitan apoyos exteriores pero no quieren que les digan cómo llevar a cabo su trabajo en estas zonas. Forman a personas críticas para que sean capaces de ver las injusticias; aprovechan cada situación para educarse, para aprender; valoran todos los saberes, conocimientos, personas ya que de todo pueden aprender y con todo pueden enseñar.

El idioma dentro de este estudio, es un punto importante; la lengua nos identifica, nos hace sentir como parte de un grupo con el que compartimos intereses, formas de pensar, de actuar, de vivir etc. si la lengua no es respetada o se cambia por otra denominada dominante (poder de una cultura sobre otra), esto hace que ellos mismos lo vean como peor, dando un valor de inferioridad a todo aquello que rodea a la lengua, intereses, cultura, tradiciones etc. no solo se modifica una lengua, se modifican, cambian e incluso se pierden tradiciones, formas de vida que se encontraban entrelazadas con la lengua.

La frase “nunca más un México sin nosotros” (Navarrete Linares, 2008, p. 130), nace del zapatismo y con ella se refleja el rechazo de este grupo por no formar parte de las importantes decisiones tomadas por los gobiernos, en temas de derechos indígenas. Ellos quieren tener el derecho de decidir sobre aquellas cuestiones que les incumben, que corresponden a sus tierras, lengua, cultura, educación, sanidad etc.

8. BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas.

- Arriaga Nava, M. (2011). Una Propuesta de Educación Alternativa: los Caracoles Zapatistas. (Tesis para obtener el título de licenciada en Pedagogía). Universidad Pedagógica Nacional. México, D.F.
- Asociación Estatal De Educación Social y Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, (2007). Documentos profesionalizadores. Aragón: Autor.
- Autullo, P. & Lezcano, S. (2009) Educación zapatista, creación de su propia identidad cultural. XI Jornadas de Investigación del Centro de Investigaciones Geográficas y del Departamento de Geografía, 12 y 13 de noviembre de 2009, La Plata. (Recuperado de: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.827/ev.827.pdf, el 25/3/2014).
- Baronnet, B. (2009). Autonomía y educación indígena: las escuelas zapatistas de las cañadas de la selva lacandona de Chiapas, México. (Tesis de Doctorado en Ciencia Social, con especialidad en Sociología). El colegio de médico a.c. centro de estudios sociológicos. Université sorbonne nouvelle – Paris III Institut des Hautes Etudes de L'amérique Latine Ecole Doctorale 122 – Europe Latine et Amérique Latine, Ciudad de México.
- Baronnet, B. (2011). La apuesta de las escuelas zapatistas de Chiapas por descolonizar la educación en los pueblos campesinos mayas. *Decisio*, 39-43.
- Baronnet, B. (2010). Zapatismo y educación autónoma: de la rebelión a la dignidad indígena. *Soc. e Cult*, 13(2), 247-258.
- Baronnet, B. (2011). Autonomía educativa zapatista: hacia una pedagogía de la liberación india en Chiapas. *Em Aberto*, 24(85), 127-144.
- Baronnet, Bruno. (2012). La educación en los movimientos de los pueblos originarios en México. ALASRU, Asociación latinoamericana de sociología rural. 1-17.
- Baronnet, B. (2014). Desafiando la política del estado: las estrategias educativas de los pueblos originarios en Colombia y México. *Pueblos y fronteras digital*, 8(16), 126–156.
- Basado en el documento del Centro de derechos Humanos Miguel Agustín pro Juárez, A.C. (26 de abril de 2001). Cuadro comparativo diferencias entre la iniciativa de la cocopa y el dictamen aprobado por el senado el 25 de abril de 2001.

- Begué Aguado, A. (2012). La financiación de la educación en África Subsahariana hoy. *Foro de Educación*, 10(14), 41-54.
- Boege Schmidt, E. (2008) El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. *Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrodiversidad en los territorios indígenas*. México, núm. 344. Pp. 48-79.
- Burguete Cal y Mayor, A. (2005). Una década de autonomías de facto en Chiapas (1994-2004): los límites. Pablo Dávalos, *Pueblos indígenas, estado y democracia*, Buenos Aires (Argentina), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Recuperado en: Word Wide Web:< <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/davalos/CapBurguete.pdf>. El 05/04/14.
- Cal, A. B., & CIESAS-Sureste, M. *Mexican Rural Development Research Reports*. El municipio en Chiapas en la coyuntura zapatista: un actor inesperado.
- Cámara de diputados del h. congreso de la unión. Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios. (2012). “Ley de la comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas”.
- Castellanos, L. (2014, Ene 1). *Gobierna el EZLN a 250 mil indígenas*. *El universal*.
- Chávez Sánchez, M y García Velasco, A. (2007). *Educación Autónoma sin fronteras EZLN. Un proceso de resistencia*. (Tesis para obtener el título de licenciado en Pedagogía). Universidad Pedagógica Nacional. México, D.F.
- Cuevas, J. H. (2007). *Salud y Autonomía: el caso Chiapas*. A case study commissioned by the Health Systems Knowledge Network. (Recuperada en: http://www.who.int/social_determinants/resources/csdh_media/autonomy_mexico_2007_es el 10/02/2014).
- De Souza Silva, J. (2013). *La pedagogía de la felicidad en una educación para la vida: El paradigma del “buen vivir”/” vivir bien” y la construcción pedagógica del ‘día después del desarrollo’, en Catherine Walsh (Org.) In: Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir,(re) existir y (re) vivir*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- De Vos, J. (2002) *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la selva lacandona 1950-2000*. México. FCF, CIESAS.
- Diario Oficial de la Federación (2001). Decreto. México.

- Dietz, G. (Noviembre-diciembre 1995). Zapatismo y movimientos étnico-regionales en México. Nueva Sociedad, n° 140, 33-50.
- Dietz, G. (1996). Del asistencialismo a la autonomía regional: los movimientos indios en México ante el desafío zapatista. Boletín Americanista, 67-97. (Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/boletinamericanista/article/viewFile/98644/146599> el 10/02/2014).
- Dietz, G. (Abril 2005). Del indigenismo al zapatismo: la lucha por una sociedad mexicana multi-étnica. Universidad de Granada. La Lucha por los Derechos Indígenas en América Latina, 53-128.
- Edgar Ortiz Aparicio, I. La formación de promotores en la educación del municipio autónomo zapatista “Ricardo Flores Magón”. Construcción del currículum y educación en la resistencia. (Tesis para obtener el título de licenciado en Pedagogía). Universidad Pedagógica Nacional. México, D.F.
- Fernández Frías, M. (2012) Zapatismo o barbarie. Apuntes sobre el movimiento zapatista chiapaneco. 1-133.
- Gasparello, G. & Quintana Guerrero, J. (Octubre 2009). Otras Geografías: Experiencias de autonomías indígenas en México. Lugar: México,DF. Editorial: RedeZ, “Tejiendo la Utopía”.
- Gobierno del estado de Chiapas. “Los Acuerdos de San Andrés”. Edición bilingüe español-tsotsil. 2003. edición: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas) / Secretaría de Pueblos Indios. Pp. 1- 200.
- Gómez García, C. (2009). Un acercamiento a la propuesta pedagógica de la educación zapatista. (Tesis que para obtener el grado académico de licenciada en Pedagogía). Universidad Pedagógica Nacional. México, D.F.
- Gómez Suárez, A. (2003). La narración política del movimiento zapatista. América Latina Hoy, 33, 39-62.
- González Casanova, P. (octubre 2003). Los ‘Caracoles’ zapatistas: redes de resistencia y autonomía. En revista Memoria, no. 176, México, 14-23.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2004) La población indígena en México. Aguascalientes, Ags. México.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información. (2004). La población hablante de lengua indígena de Chiapas. Aguascalientes, Ags. México: Autor.
- Jaspers-Faijer, D. (2005). Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Lescieur López, L. J. “La situación de los pueblos indígenas en el orden jurídico mexicano: los resultados de las demandas universales de derechos humanos y procuración de justicia”. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Marín, P. “Caracol III. Resistencia hacia un nuevo amanecer La Garrucha”. En URL: <http://narcosphere.narconews.com/userfiles/70/Gobierno%20Autonomo%20II-29-42.pdf>, el 31-05-2014.
- Martínez Andrade, L. (2011). Rebelión, descolonización del poder y movimientos anti-sistémicos en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, XVII(1), 167-175.
- Navarrete Linares, F. (2008). Los pueblos indígenas de México. *Pueblos Indígenas del México Contemporáneo*. México. Pp. 1- 144.
- Naciones Unidas, Consejo económico y social Revisión Ministerial Anual. (2011). Desafíos para una educación con equidad en América Latina y el Caribe. Buenos Aires, Argentina, 12-13 de mayo de 2011.
- Organización Internacional del trabajo y Fondo indígena. (2005). Convenio N°169 sobre Pueblos Indígenas y tribales en Países Independientes. Quechua (Bolivia), Quechua (Perú), Kichwa (Ecuador). Lima: OIT: Autor.
- Patzilli Abad Fragoso, D. (2013). Autonomía zapatista y educación autónoma perspectivas político-pedagógicas. (Tesis para obtener el título de: licenciada en Sociología de la Educación). Universidad Pedagógica Nacional. México, D.F.
- Ramírez Poloche, N. (2007) Etnografía comparativa en el ámbito educativo de algunas escuelas indígenas del Estado de Chiapas, México. *EMIGRA Working Papers*, 121. (Recuperado en: www.emigra.org.es el 24/03/2014).
- Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre. (2011). Universidad de Valladolid.
- Recillas González, M. Á. (2008). Compendio de grupos étnicos y comunidades culturales en México. D.R. © Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA. Francisco Márquez 160, col. Condesa, México, D.F., 91.

- Rojo Arias, M. P. (1998). El embrollo chiapaneco y los derechos humanos. *América Latina Hoy*, n°19, 23-30. Recuperado en: http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-2887/article/view/2245/0, el 1/03/14).
- Ruiz Cuesta, J.J. (2011). La educación autónoma zapatista: un proceso de formalización del saber nosótrico. (Tesis que para obtener el grado de doctor en pedagogía). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de filosofía y letras, México D.F.
- Sámano R, M. Á, Durand Alcántara, C. & Gómez González, G. (2000). Ponencia presentada en las X Jornadas Lascasianas internacionales celebradas en el Antiguo Colegio de Santo Tomas, Antigua, Guatemala. Los acuerdos de san Andrés Larraínzar en el contexto de la declaración de los derechos de los pueblos americanos.
- Sartorello, S. C. (2009). Una perspectiva crítica sobre interculturalidad y educación intercultural bilingüe: El caso de la Unión de Maestros de la Nueva Educación para México (UNEM) y Educadores Independientes de Chiapas. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3(2), 77-90.
- Sarzuri-Lima, M. (2014). La lucha por «comunitarizar» la educación. Construcciones desde el subsuelo político. *Foro de Educación*, 12(16), 169-190. (Recuperado en: doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2014.012.016.007> el 25/03/2014).
- Soriano González, M. L. (Julio 2013). Organización y filosofía política de la revolución zapatista de Chiapas. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, Núm. 18, 119-148.
- Stavenhagen, R. (2010). La política indigenista del Estado mexicano y los pueblos indígenas en el siglo xx.
- Subcomandante Marcos. 2008. Los pueblos indios dieron rumbo, destino y velocidad a nuestro sueño. Caracol de La Garrucha.
- Toledo, A. (2002). De sueños y realidades en la Selva Lacandona. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLVII (195), 241-244.
- Torres Rojas, I. (2012). La nueva educación autónoma zapatista: formación de una identidad diferente en los niños de las comunidades autónomas zapatistas. *Revista Divergencia*, n°2, 135-160.
- Torres Rojas, I. K. La nueva visión de la educación autónoma del EZLN en la formación y la construcción de una identidad diferente para l@s niñ@s de las comunidades zapatistas. (Tesis que para obtener el título de: licenciada en Sociología de la Educación). Universidad Pedagógica Nacional. México, D.F.

Unicef, FUNPROEIB Andes, Embajada de España en Colombia, aecif y Ministerio de asuntos exteriores y cooperación. Los Pueblos Indígenas en América latina.

Valero Matas, J. A. (2009). Una mirada a la sociología desde las ciencias sociales. La cultura (53-80). Madrid: Tecnos.

Zerón, O. (2014, 8 ene). Lento, pero avanzan los zapatistas. El país internacional.

Sánchez, C.M. (2014, 27 abril). Lo que oculta el informe de Pisa. XL Semanal. Recuperado en: <http://www.finanzas.com/xl-semanal/magazine/20140427/oculta-informe-pisa-7150.html>, el 13/04/14.

Recursos electrónicos:

Baronet, B. (2013). Educación Autónoma, Caracoles zapatistas. Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=PXFjIo0GCHA> el 09/05/2014.

CEDOZ (Centro de documentación sobre zapatismo). <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=511>. Información obtenida el 17-02-14.

CEDOZ <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=64>. Información obtenida 1-03-14.

CEDOZ <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=277>. Información encontrada el 18-02-14.

CEDOZ <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=407>. Información obtenida el 23-03-14.

CEDOZ <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=64&cat=10>. Información obtenida el 09-05-2014.

Enlace Civil <http://www.enlacecivil.org.mx>,. Información obtenida el 09-05-14.

Fernández editores. <http://www.tareasya.com.mx/index.php/tareas-ya/secundaria/geografia/mexico/1878-M%C3%A9xico--Ubicaci%C3%B3n-geogr%C3%A1fica.html>. Información obtenida 05-02-2014.

Gobierno del estado de Chiapas. <http://chiapas.gob.mx/ubicacion>. Información encontrada el 28-02-14.

Google Maps. Mapa de México. <https://www.google.es/search?q=mapa+de+mexico&tbm=isch&imgil=kbR3rzTMy-4YOM%253A%253Bhttps%253A%252F%252Fencrypted-tbn3.gstatic.com%252Fimages%253Fq%253Dtn%253AANd9GcTotSFF6qBucronrXYo4kkyNrLR2Ie4Qn9eAp26A5ZanHMKIlgPnQ%253B742%253B510%253BzP1wUch5bjwZSM%253Bhttp%25253A%25252F%25252Fwww.mexicofirstclass.com%25252Fmapa-de>

mexico.asp&source=iu&usg=__Z2S8XmfzrNSLQ-
JuKdVmAsfFOcI%3D&sa=X&ei=0K34UsmKIoWThgefyIGwBA&sqi=2&ved=0CDQQ
9QEwAQ&biw=1366&bih=667#facrc=_&imgdii=_&imgrc=kbR3rzTMy-
4YOM%253A%3BzP1wUch5bJwZSM%3Bhttp%253A%252F%252Fwww.mexicofirstclas
s.com%252Fmap-images%252Fmapa-mexico-
estados.gif%3Bhttp%253A%252F%252Fwww.mexicofirstclass.com%252Fmapa-de-
mexico.asp%3B742%3B510. Información obtenida 10-02-14.

Hegoa. <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/126>. Información obtenida el 17-04-2014.

Informador.com.mx. México cerrará 2012 con 116.9 millones de habitantes.
<http://www.informador.com.mx/mexico/2012/420751/6/mexico-cerrara-2012-con-1169-millones-de-habitantes.htm>. Información obtenida 05-02-2014.

Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM.
<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/40.htm?s=>. Información encontrada el 18-02-14.

La Jornada. Opinión. <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/20/opinion/025a2pol>. Información obtenida 14-02-14.

Los Acuerdos de san Andrés. Una ley por Consenso.
<http://www.redindigena.net/ser/departamentos/documentos/acuerdsanandrs.html>.
Información obtenida el 12-02-14.

Martínez, Juan José. (2013). El Subcomandante Insurgente Marcos, de las montañas del sureste mexicano, a la lucha interminable: El despertar del EZLN. *Crítica.cl*. Revista latinoamericana de ensayo, fundada en Santiago de Chile en 1997. Publicado 13-03-2013. En: <http://critica.cl/historia/el-subcomandante-insurgente-marcos-de-las-montanas-del-sureste-mexicano-a-la-lucha-interminable-el-despertar-del-ezln>. Información obtenida el 05-02-2014.

México. Presidencia de la república. <http://www.presidencia.gob.mx/gabinete/#>. Información encontrada el 05-02-2014.

Organización de los Estados Americanos. http://www.oas.org/es/sla/ddi/pueblos_indigenas.asp.
Información obtenida el 23-03-14.

Radio zapatista. Chiapas no se olvida. <http://radiozapatista.org/?p=7627>. Información obtenida el 11-02-14.

SIPAZ. <http://www.sipaz.org/es/chiapas/chiapas-en-datos/397-municipios-y-regiones-autonomos-zapatistas.html>. Información obtenida 27-02-14.

Sistema Educativo rebelde Autónomo Zapatista de Liberación Nacional- Zona de los Altos de Chiapas (SERAZLN- ZACH). serazln-altos.org. Información obtenida el 12-03-14.

Wikipedia. <http://es.wikipedia.org/wiki/Ejido>. Información obtenida 22-02-14.

20munitos. Los partidos políticos firman un “pacto por México” para impulsar las reformas pendientes. <http://www.20minutos.es/noticia/1665656/0/partidos-politicos/pacto-mexico/reformas/>. Información obtenida el 05-02-2014.

ANEXOS

Anexo I. Resumen de las 6 declaraciones de la Selva Lacandona

La primera: “somos producto de 500 años de historia, de lucha; nuestros antepasado se rebelaron y hoy llamamos a nuestros hermanos y decimos ¡YA BASTA!”. En esta primera declaración, también “denuncian” las malas acciones de los gobiernos. Recurren a la constitución y a organismos internacionales para realizar sus peticiones. Finalmente hablan de las órdenes que darán a su ejército con lo que tienen que hacer. “llamamos al pueblo mexicano a alzarse en armas en contra del mal gobierno, principal obstáculo para el tránsito a la democracia en nuestro país.”

Segunda: “hoy decimos, no nos rendimos”. No solo obtienen gloria miliar aquellos que luchan “físicamente” para acabar con las tiranías, sino también los que se identifican con los ideales de revolución y lanzan ideas, frases contra los verdugos del pueblo “[...] porque la soberanía de un pueblo la constituyen todos los elementos sanos que tienen conciencia plena, que son conscientes de sus derechos, ya sean civiles o armados accidentalmente, pero que aman la libertad y la justicia y laboran por el bien de la Patria”. “llamamos a los mexicanos a un esfuerzo civil y pacífico, a través de la Convención Nacional Democrática, para lograr los cambios profundos que la Nación demanda.”

Tercera: “¡La patria vive y es nuestra!”. Hacen un pequeño resumen de lo que fueron esos 2 años de lucha 1994-1995 y repiten: “nuestra lucha es nacional” y reafirman “¡Para todos todo, nada para nosotros!”. Hacen un llamamiento a la sociedad a la que dicen: “este Movimiento para la Liberación Nacional luchará de común acuerdo, por todos los medios y en todos los niveles, por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado”.

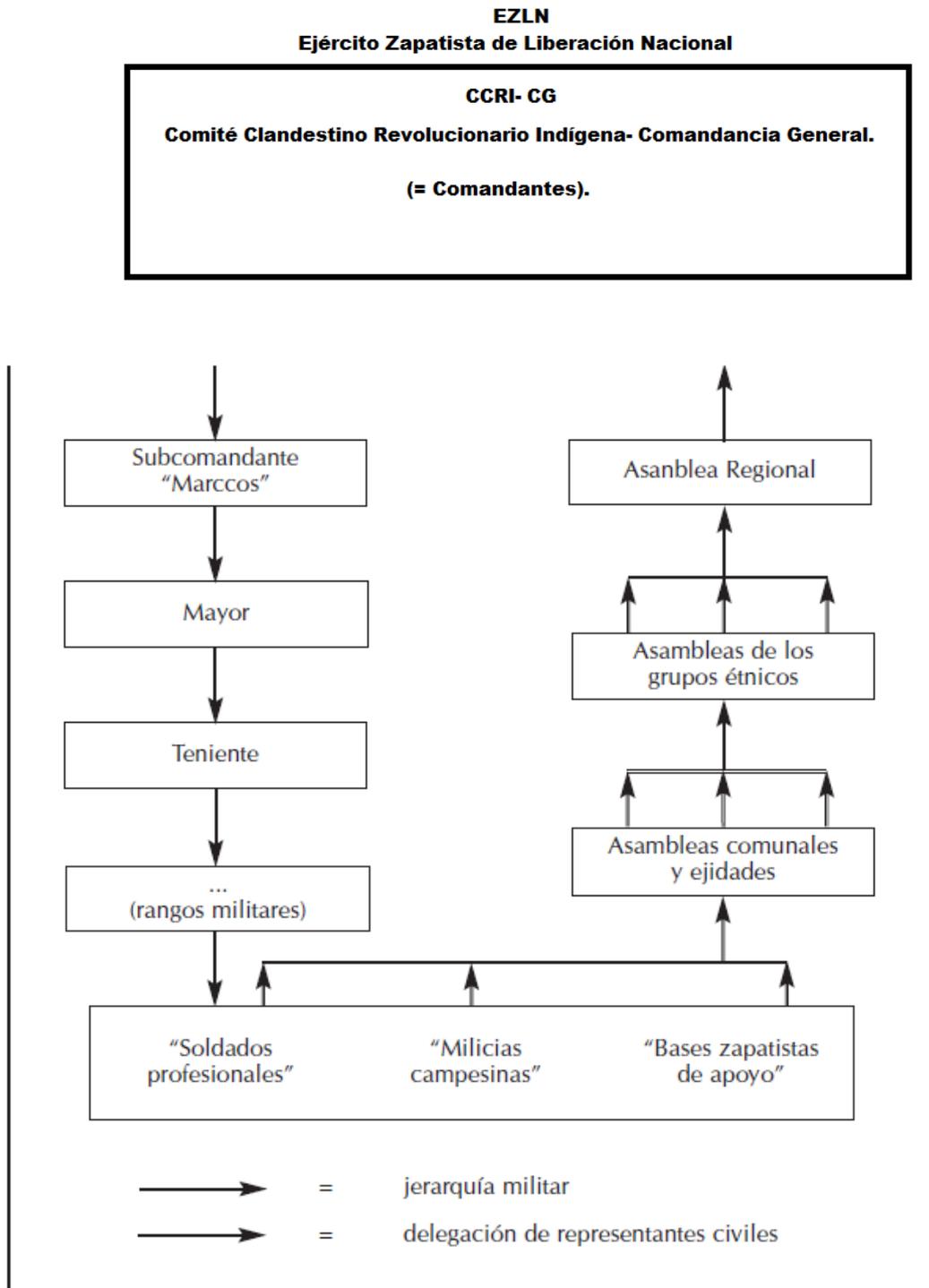
Cuarta: “¡Aquí estamos!” “¡Somos la dignidad rebelde, el corazón olvidado de la patria!”. “Invitamos a la sociedad civil nacional, a los sin partido, al movimiento social y ciudadano, a todos los mexicanos a construir una nueva fuerza política. Una nueva fuerza política que sea nacional. Una nueva fuerza política con base en el EZLN.” “[...] se comprometen a participar en el diálogo para acordar la estructura orgánica, el plan de acción y la declaración de principios del Frente Zapatista de Liberación Nacional.”

Quinta: hacen un recorrido de los 4 años que llevan luchando por una nación libre, democrática y justa. Hablan de los como nacieron estos Acuerdos; “[...] llegaron representantes de todos los pueblos indios de México, ahí estuvo su voz representada y planteadas sus demandas. Estuvo brillando su lucha que es lección y camino, habló su palabra y su corazón definió”. Narran las palabras “vacías” del gobierno y la guerra que ejerce contra ellos y como éstos respondían con

silencio, dignidad y respeto. “[...] lo indígena ya no es turismo o artesanía, sino lucha en contra de la pobreza y por la dignidad”. “[...] hoy volvemos a poner en primer lugar, por encima de nuestro sufrimiento, por encima de nuestros problemas, por encima de las dificultades, la exigencia de que se reconozcan los derechos de los indígenas con un cambio en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que les asegure a todos el respeto y la posibilidad de luchar por lo que les pertenece: [...]”.

Sexta: escrita ya en 2005; tiene los siguientes puntos: “I de los que somos”: pequeña historia de lo que ha sido su paso hasta “II de donde estamos ahora”: cómo funcionan en comunidad con su autogobierno; “arriba lo político democrático mandando y abajo lo militar obedeciendo”. “Bueno, pues nosotros los zapatistas del EZLN nos dedicamos [...] a los pueblos que nos apoyan. Y pues algo sí se ha mejorado la situación, o sea que no hay quien diga que de balde fue la organización y la lucha zapatistas, sino que, aunque nos acaben completamente, nuestra lucha sí sirvió de algo.” “III de como vemos el mundo”: donde hablan de la fuerza del sistema social capitalista, el cual se basa en la explotación del trabajador. “IV como vemos a nuestro país que es México”: el país está siendo gobernado por personas neoliberalistas que están destruyendo la nación. “V de los que queremos hacer”; que son acuerdos con personas y organismo de izquierdas de todos los lados del mundo para conseguir justicia, democracia y libertad para todos. “VI de cómo lo vamos hacer”; con compromiso, respeto, apoyo mutuo etc. (CEDOZ: Centro de Documentación Zapatista).

Anexo II: La estructura interna del EZLN.



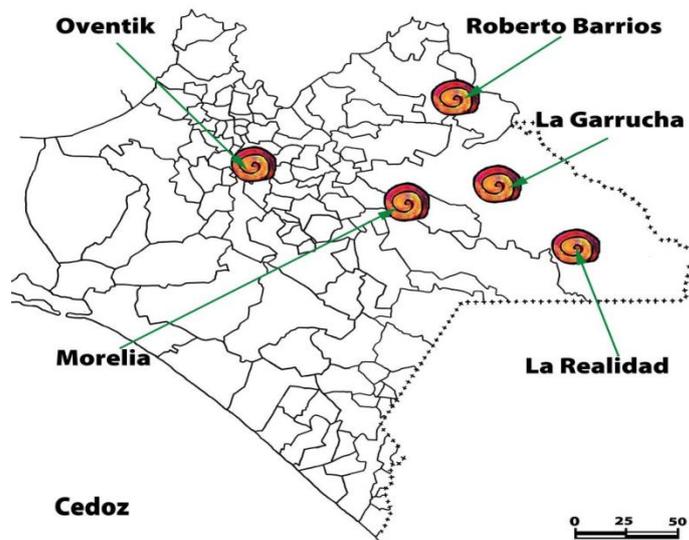
Fuente: Dietz, Gunther, 2005 y Autullo y Lezcano, 2009.

Anexo III: Mapa de México con la ubicación de Chiapas.



Fuente: Cedoz (Centro de documentación sobre zapatismo).

Anexo IV: “Mapa de los Caracoles”.



Cuadro de los Caracoles y Juntas de Buen Gobierno.

Lugar	Caracol	Junta	Territorio- Lengua
La Realidad.	Caracol I. Madre de los Caracoles del Mar de Nuestros Sueños.	Hacia la Esperanza (Zona selva Fronteriza).	Selva Fronteriza (desde Marqués de Comillas, incluyendo la región de Montes Azules, los municipios fronterizos con Guatemala, hasta Tapachula). Tojolabal, tseltal y mam.
Oventic.	Caracol II. Resistencia y Rebeldía por la Humanidad.	Corazón Céntrico de los Zapatistas Delante del Mundo (Zona Altos).	Altos (cubriendo los municipios gubernamentales de los Altos de Chiapas, hasta Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez , Berriozábal, Ocozocuaula y Cintalapa). Tsotsil, tseltal.
La Garucha.	Caracol III. Resistencia hacia un Nuevo Amanecer.	El Camino del Futuro (Zono Selva Tzeltal).	Selva Tseltal (cubriendo partes del municipio Oficial de Ocosingo). Tseltal.
Morelia.	Caracol IV. Torbellino de Nuestras Palabras.	Corazón del Arcoiris de la Esperanza (Zona Tzots Choj).	Tzots Choj (cubriendo partes de los municipios gubernamentales de Ocosingo, Altamirano, Chanal, Oxchuc, Huixtán, Chilón, Teopisca, Amatenango del Valle). Tseltal, tsotsil, tojolabal.
Roberto Barrios	Caracola V. El Caracol Que Habla para Todos	Nueva Semilla que va a Producir (Zona Norte).	Zona Norte (cubriendo partes de los municipios gubernamentales del Norte de Chiapas, desde Palenque hasta Amatán).

			Tseltal, chol y zoque.
--	--	--	------------------------

Fuente: Cedoz (Centro de documentación sobre zapatismo) y (Sipaz).